



DESDE LA CRUZ AL PARQUE O'HIGGINS TELEFÉRICO DE COQUIMBO CONECTARÁ SECTORES CLAVES

La iniciativa, de más de 15 mil millones, forma parte de los proyectos anunciados por el alcalde Alí Manouchehri y que esperan potenciar el turismo de la comuna. Se complementará con mejoras en la Cruz del Tercer Milenio y en el borde costero.

14-15



LAUTARO CARMONA

LA SERENA EMPATA ANTE RANGERS Y SE MANTIENE LÍDER 20-21

HOGAR NUESTRA SEÑORA DE ANDACOLLO

LA DESTACADA LABOR DE LA HERMANA ISABEL TAPIA 6

EN LIMARÍ

MÁS DE 630 INFRACCIONES POR LEY DE ALCOHOLES 2



13

EXPLICAN EXPERTAS
VACÍO LEGAL IMPIDE APLICAR LA AC A GOBERNADORES

ADAPTÁNDOSE A NUEVOS TIEMPOS
SUPLEMENTEROS DE LA REGIÓN CONMEMORAN SU DÍA
AVANZANDO EN PROYECTOS

8

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



Las comunas de Monte Patria y Ovalle son las que registran más multas por beber en calles, plazas, paseos y otros lugares de uso público. La situación preocupa por la sensación de inseguridad.

Natalie Maturana / Ovalle

@eldia_cl

En sólo los primeros 5 meses de este 2024, en la Provincia del Limarí ya se registran un total de 638 infracciones por el no cumplimiento de la Ley de Alcoholes, siendo las comunas de Monte Patria y Ovalle donde se concentran la mayoría de las multas por consumir bebidas alcohólicas en lugares de uso público y por ser sorprendidos en manifiesto estado de ebriedad en espacios de libre acceso, siendo de diversas edades y principalmente hombres los amonestados.

De acuerdo a lo informado por el mayor Erwin Orellana de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle, entre enero y mayo de este año, en Monte Patria se han cursado 267 infracciones (203 por beber en espacios públicos, 52 por ebriedad, 4 por venta sin patente de alcohol entre las principales), mientras que en Ovalle se han notificado 261 sanciones (entre ellas, 172 por consumo en la vía pública, 82 por ebriedad, 2 por expendio sin patente). En tanto que en Punitaqui se han establecido en total 68 castigos, en Combarbalá 39 y en Río Hurtado sólo 3.

El comisario señala que a nivel provincial se detecta un incremento del 19.1% de las infracciones en relación al mismo periodo del año 2023 donde se registraban 516 sanciones. "Chile es uno de los países donde más alcohol se consume en el mundo. Esto es un problema cuando las personas bajo el efecto del alcohol generan situaciones que conducen a delitos o crímenes. El llamado a la comunidad es a que el consumo sea de manera responsable como lo establece la Ley

A NIVEL PROVINCIAL EN LIMARÍ DURANTE ESTE 2024

Cursan más de 630 infracciones por incumplimiento de la ley de alcoholes



La Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas sanciona desde 1 UTM a quienes consumen bebidas alcohólicas en espacios de uso público y entre 5 a 20 UTM a los locales que vendan sin autorización. EL OVALLINO

Desde el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), su director regional Rodrigo Maturana afirma que "el consumo de alcohol y otras drogas es un fenómeno multicausal, que requiere un abordaje integral y para ello el Gobierno constituyó un Comité Interministerial de Prevención y Tratamiento". Añade que "SENDA ha dotado a los equipos comunales y regionales de una mirada integral de los fenómenos de consumo, más allá del entorno escolar. Padres, madres y adultos cuidadores también son agentes preventivos clave en el barrio, en los espacios laborales, en la comunidad".

SANCIONES

La Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas sanciona con una multa de hasta 1 Unidad Tributaria Mensual (\$65.443 valor actual UTM) a quienes consuman bebidas alcohólicas en espacios de uso público. Quienes son sorprendidos en lugares de libre acceso al público en estado de ebriedad se deriva al juez de policía local. En el caso de menores de edad con estas conductas por más de tres veces en un mismo año, se reporta al servicio especializado.

La venta de bebidas alcohólicas a un menor de 18 años es sancionada con prisión en su grado medio y multa de 3 a 10 UTM. Si lo ejecuta el dueño del establecimiento la pena es prisión en su grado máximo, multa de 50 a 100 UTM y clausura del establecimiento.

Los locales o negocios no autorizados para expender alcohol son sancionados con multas de 5 a 20 UTM más del decomiso de las bebidas. La segunda vez que se incurra, se suma la clausura del establecimiento. La tercera transgresión se castiga con prisión.

de Alcoholes", sostiene.

Desde la percepción ciudadana estas cifras preocupan. La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria, Ana Bernarda Herrera, expresa que "es importante que Carabineros siga aumentando los controles, porque el consumo de alcohol y drogas es algo que ha ido en aumento en el país y nos preocupa que afecte a los jóvenes". Respecto a los casos de venta no autorizada, opina que "es algo que se quedó desde la pandemia, donde había delivery clandestino de tragos y drogas durante los toques de queda".

CONTROL DE LA VENTA

Desde la Unidad de Rentas y Patentes de la municipalidad de Monte Patria indican que en la comuna existen 174 patentes de alcoholes y que los criterios para otorgarlas son los establecidos en la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de alcohol y la Ordenanza Municipal considerando informes de Carabineros, SENDA Previene,

Seguridad Pública y la opinión de la Junta de Vecinos.

Desde la Unidad Jurídica del municipio de Ovalle también señalan que "todas las solicitudes de patentes para expendio de alcoholes, cuando se someten a aprobación del Concejo Municipal, las juntas de vecinos envían su parecer sobre si están o no de acuerdo con que se instale, por ejemplo, una botillería en su barrio o población".

PREVENCIÓN

Respecto de las acciones de prevención, Margoth Rojas, directora de Desarrollo Comunitario del municipio de Ovalle, señaló que "contamos con una serie de programas y convenios firmados con organismos especializados del Estado, con diversas organizaciones funcionales, vecinales, instituciones y sobre todo con los establecimientos educacionales municipales, donde se focaliza el trabajo de prevención del consumo de alcohol y drogas tanto en el territorio urbano como rural".

Seguridad Pública para las personas, un derecho y deber en tiempos de inseguridad



KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

Hoy la seguridad es prioritaria en cada barrio y sectores inclusive rurales, si bien no tengo incidencia en la coordinación de las policías, sino que el Ministerio

del interior, la ciudadanía me pide ayuda y acción. Proteger el día a día de las personas se ha vuelto complejo, hablar de narcotráfico es ya más habitual, sin embargo establecer la confianza y normalidad segura, es un derecho de las personas y un deber de la autoridad. Importante es considerar que debido a la falta de implementos para seguridad ciudadana que pudimos levantar como una

necesidad urgente, es que creamos el PLAN REGIÓN MÁS SEGURA, que se ejecuta desde el gobierno regional de Coquimbo desde el 2023 al 2025, con proyectos y programas por un valor de casi \$60.000 millones de inversión Gore Coquimbo, este ha sido levantado con las policías, municipios y comunidad, para llegar de forma tangible a lo que se requiere mejorar. Dentro de esto ya entregamos; 6

motos para Carabineros, 11 patrullas, cuarteles, vehículos para municipios, proyectos de cámaras de seguridad, luminarias y alarmas por Fondo de Seguridad, además vienen pórticos, más zonas con cámaras de seguridad, luminarias y alarmas, furgones para carabineros, 6 retenes móviles, un helicóptero para carabineros por más de \$ 9.000 millones, entre otros proyectos.

Sé que la articulación es

importante, por ello trabajamos con todos y todas, quiero con ello comunicar además a la comunidad, que estamos muy atentos a que la inseguridad merme y es por ello que realizaré las acciones que sean requeridas según mis atribuciones para ayudarlos y que disminuyan los delitos, porque sabemos lo importante que es. #RegiónMásSegura #RegióndeCoquimbo, Vamos por una Región Sustentable!

OPINIÓN

¿Promesas incumplidas o nueva esperanza?

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Se acerca una nueva cuenta pública del Presidente Gabriel Boric, una oportunidad crucial para su Gobierno. Esta puede ser la última ocasión para proponer nuevos proyectos y anunciar los pendientes de su gestión. Sin embargo, la evaluación de lo que ha sido su administración hasta ahora revela un panorama mixto, con varias promesas de campaña aún sin cumplir y muchos desafíos por delante, donde pronto se llegaría al punto de no retorno.

Una de las principales promesas incumplidas es la eliminación del Crédito con Aval del Estado (CAE) y la condonación de la deuda estudiantil. Esta promesa fue una bandera de campaña, donde algunos siguen esperando una solución que alivie la pesada carga financiera que enfrentan.

La Política Nacional de Migraciones, que debía basarse en un enfoque de seguridad y respeto de los derechos humanos, también ha quedado en el papel. No se han visto acciones concretas para gestionar de manera efectiva la documentación de la población extranjera y regular los flujos migratorios en las fronteras.

El fortalecimiento de las policías ha avanzado, pero más como una reacción a las pérdidas de Carabineros en funciones, que como parte de una estrategia proactiva. Este aspecto resalta la necesidad de una gestión más efectiva y menos reactiva en materia de seguridad.

En el ámbito de la vivienda, se anunciaron 260 mil viviendas, pero a la fecha solo se han entregado 114.607, considerando que la mayoría de los proyectos se consolidaron en el Gobierno anterior. A esto se suman problemas adicionales, como la quiebra de más de 700 empresas de construcción en los últimos cinco años y serios problemas de acceso al crédito para las personas. La urbanización de campamentos es otra área con deudas pendientes. Desde 2022, los campamentos han aumentado un 31%, con 630 nuevos asentamientos, alcanzando un total de 1432 a nivel nacional.

En el ámbito educativo, el ausentismo y la deserción escolar siguen siendo problemas graves. Durante 2024, más de 50.000 estudiantes abandonaron el sistema educativo. A esto se suman problemas en los Servicios Locales de Educación y en el sistema de selección escolar conocido como la "tombola". La violencia en las escuelas también se mantiene, con más de 133 eventos violentos registrados en 2023 y resultados académicos preocupantes.

En salud mental, la habilitación de 15 centros prometidos aún no se ha concretado. Asimismo, el proyecto de ley para fortalecer las regiones y eliminar la figura del Delegado Presidencial sigue pendiente. Es evidente que el Gobierno ha enfrentado numerosos desafíos y que muchas de sus promesas de campaña no se han cumplido. Sin embargo, también ha habido algunos logros, aunque en su mayoría de proyectos iniciados en administraciones anteriores como en el área del transporte. La pérdida de tiempo con las campañas para una nueva Constitución, que fueron rechazadas, ha sido un factor que ha afectado significativamente la implementación de su plan.

El Presidente Boric tiene una última oportunidad en esta cuenta pública para demostrar que puede cumplir con sus compromisos y ofrecer soluciones concretas a los problemas que enfrenta el país. Se necesita más acción y menos retórica. El tiempo se está acabando, y la ciudadanía espera resultados tangibles.

EDITORIAL

Día del Patrimonio

En los últimos años el patrimonio ha sido objeto de intervención, disputa, resignificación y destrucción.

El patrimonio cultural ha ganado influencia en la vida cotidiana, política, social y cultural de las personas, tanto a nivel local como global. Sin embargo, este camino también ha estado plagado de cuestionamientos sobre la concepción, uso y gestión del patrimonio.

Las acciones contra el patrimonio han aumentado, ya no siempre es venerado y disfrutado. Por el contrario, en los últimos años el patrimonio ha sido objeto de intervención, disputa, resignificación y destrucción.

Existe un fenómeno político donde el patrimonio material institucional u "oficial" parece haber perdido la relevancia histórica que solía tener. Las autoridades han calificado estas acciones como vandalismo

y crimen, mientras que para quienes buscan entender las razones detrás de estas disputas, resulta necesario cuestionar el régimen de historicidad y materialidad del patrimonio cultural.

Pero esto se contrasta con las largas filas para ingresar a edificios históricos y la gran variedad de actividades virtuales que conectan a la ciudadanía con el patrimonio. Sin embargo, más allá de cómo accedemos a él, es crucial reflexionar sobre la memoria e historia encarnada en estos bienes.

Es necesario reorganizar nuestra mirada y considerar el carácter dinámico del patrimonio, tan presente en los discursos y normas regulatorias, pero que no siempre se consagra como justo y necesario cuando se ejerce.

OPINIÓN

Agenda anti delincuencia: Pasos concretos

Matías Walker
Senador



Fechas y plazos concretos para responder desde la vía legislativa a la demanda ciudadana de más y mejor seguridad en el país. Ese es el principal resultado del acuerdo que logramos como mesa del Senado con la Cámara de Diputados y el Gobierno, para enfrentar la delincuencia, el crimen organizado e incluso actos terroristas.

El primer acuerdo con el gobierno es el de despachar los siete proyectos pendientes desde la agenda anterior, como la ley de reincidencia que debiese despacharse del Congreso ya la próxima semana, que viene a solucionar la legítima crítica ciudadana por delincuentes que son detenidos

10, 30 y 50 veces, y no van a la cárcel. Además, la Defensoría de la Víctimas, que responde al cuestionamiento de que los delincuentes tienen abogado para que vele por sus intereses, no así quienes se vieron afectados por el delito cometido. A esto se suma, entre varios otros, la nueva ley de inteligencia, reglas de uso de la fuerza, para que las fuerzas armadas puedan colaborar con Carabineros, como lo han pedido hoy todos los alcaldes; también seguridad municipal, la creación de un Ministerio de Seguridad y una nueva ley antiterrorista, la que ya fue despachada desde el Senado a la Cámara de Diputados por una amplia y transversal mayoría. Además, corresponde valorar el respaldo del Ministerio del Interior para incorporar en esta agenda de 32 iniciativas nuestro proyecto para la segregación del crimen organizado en las cárceles, estableciendo un régimen diferenciado para impedir que sigan cometiendo

delitos desde dentro de los penales, como ocurre hoy.

En estos dos años hemos que me ha correspondido estar en el Senado, hemos despachado 52 leyes en materia de seguridad. De ellas 40 se han originado en mociones parlamentarias o se trató de proyectos presentados por gobiernos anteriores, mientras sólo 12 fueron iniciativas del actual gobierno; y en muchos casos no contamos con los votos favorables de parlamentarios del oficialismo. Por eso corresponde valorar el compromiso que asumen hoy desde el gobierno para dar urgencia a estos proyectos y esperamos que también puedan comprometer los votos de sus diputados y sus senadores.

Lo mismo esperamos para reformas urgentes, como subir las pensiones tanto a los actuales y a los futuros jubilados. También a las que permitan facilitar la concreción de proyectos productivos, que generen empleo y permitan el crecimiento económico.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SIN SOLUCIONES

Lenta formalización de ambulantes e intervención en La Recova sin fecha definida

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Dos semanas han pasado desde que el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, respondió a los emplazamientos que, desde la Coordinación Regional de Seguridad Pública, lo situaban como el responsable de dar luz verde a la esperada intervención en La Recova, que se ha visto afectada por el aumento del comercio informal en sus alrededores.

Lo anterior, en el contexto de la compleja puesta en marcha del Mercado Central, recinto gestionado por el municipio en los intentos por formalizar a los vendedores ambulantes con quienes, de manera histórica, lograron un acuerdo para que estos últimos abandonaras las calles. Todo, al alero del Plan de Recuperación de Espacios Públicos del ejecutivo.

El sábado 11 de mayo, el jefe comunal afirmó que en tres oportunidades había solicitado a la Delegación Presidencial Regional dar inicio al copamiento en La Recova, sin respuestas a esa fecha. Con ello, Jacob informó que había enviado un correo al delegado presidencial Galo Luna, afirmando de paso que no ha existido "pié atrás" en la intención de que los vendedores dejen de ocupar la vía pública.

Sin embargo, hasta ahora, la problemática permanece sin soluciones. El Mercado Central está prácticamente vacío, ya que los comerciantes han reportado varias ventas. En paralelo, aumenta el uso de los espacios aledaños a La Recova, mientras no hay fecha clara para una intervención concreta.

En cuanto a la última reunión, el director del Departamento de Seguridad Ciudadana, Gonzalo Arceu, indicó que "el alcalde fue bien claro en señalar que se encontraba toda la intención de continuar apoyando a los comerciantes, sin embargo, no se iba a permitir que se instalaran nuevamente en la calle, como lo están haciendo".

Según Arceu, la intervención para despejar La Recova "no está en discusión", pero que se avanza con las autoridades de gobierno en la formalización y capacitaciones.

LENTA FORMALIZACIÓN

Consultado por la materia, el delegado presidencial Galo Luna indicó a El Día que el despeje de La Recova está "en proceso".



Esta era la imagen que se podía apreciar hace unas semanas en el Mercado Central. Locales cerrados.

LAUTARO CARMONA

A dos semanas de que el alcalde solicitara a la Delegación Presidencial Regional el despeje del histórico mercado, no ha habido acciones. Autoridad de gobierno indica que está "en proceso", pero recalca que no solo se debe recuperar el espacio público, sino también mejorar el Mercado Central ante las bajas ventas de los comerciantes. Para esto, mencionan, es importante que estos se encuentren formalizados, sin embargo, el último reporte fue de solo 13 vendedores en norma.

"Nosotros hemos sido súper claros y serios en este tema. Recibimos hace una semana atrás un correo del alcalde donde nos solicitaba apoyo para intervenir, nosotros ya nos reunimos, hemos estado preparando el proceso para poder despejar la recova e impedir que se instale más comercio informal, pero por su parte también recibimos hace una semana el correo del alcalde que nos conminaba a una reunión, donde nos reunimos con las personas que fueron trasladadas al Mercado Central", dijo la autoridad.

El representante del Presidente comentó que se preparó una propuesta junto a la Seremi de Economía, expuesta en una "larga reunión" de la que participó también el seremi del Trabajo, comprometiendo una capacitación a los comerciantes "que

están emprendiendo en el Mercado Central", siempre con la condición "de que ellos deben formalizarse", con su debido registro en el SII y el pago de impuestos.

Dicha condición, indica, es fundamental para realizar acciones complementarias, como el desarrollo de estrategias de marketing y mejoramientos al entorno del centro comercial, para mejorar las ventas. Sin embargo, indicó que existe "una tasa muy baja de comerciantes que se habían formalizado en ese tiempo (a la última reunión)".

No superaban las 13 personas, detalló.

"Nosotros hemos cumplido, creo que esto es un tema municipal, nosotros los vamos a apoyar, como siempre los hemos hecho y espero que ya en el

corto tiempo esto tenga resultado. Estamos muy coordinados con el alcalde y espero que podamos llegar a una buena solución", indicó Luna.

Para el delegado, dichas gestiones son indispensables, para que la intervención "no sea solo erradicar", sino también fomentar el Mercado Central, para lo que se declaró a disposición.

"Nuestro objetivo es lograr la recuperación del espacio público, ordenar la ciudad, pero también que a estas familias les vaya bien en sus negocios", dijo.

RECUPERACIÓN EN PELIGRO

Como un éxito y un ejemplo avanzaba la recuperación de espacios públicos en La Serena. Los comerciantes dejaron calle Cordovez, instalándose de manera provisoria en los alrededores de La Recova y en la Plaza de Armas, a espera de la construcción de un recinto para poder formalizarse.

El lugar establecido se ubica en calle Cantournet, donde se instalaron módulos para los más de 80 vendedores en la negociación. Sin embargo, a poco de andar la iniciativa, los comerciantes reportaron bajas ventas y comenzaron a migrar nuevamente a las calles, ocupando principalmente los entornos de La Recova.

El Día intentó tomar contacto con la dirigencia de los vendedores, para conocer la postura de los involucrados en la última reunión con las autoridades, pero no fue posible hasta el cierre de esta edición.

No solo anuncios de Cuenta Pública



El trabajo que se encuentra realizando el gobierno por la Región de Coquimbo no se circunscribe solo a los anuncios que realizó el presidente en la cuenta pública 2023, proyectos que están en marcha y que pronto estaremos viendo su concreción. Ejemplo de esto es que los buses eléctricos para la conurbación comenzarán funcionar en septiembre de este año entregando un servicio de calidad y mejores condiciones a quienes día a día deben usar el transporte público. Otro de los anuncios fue el plan ciudades justas, iniciativa que partirá con obras este 2024 con la construcción de la primera etapa, la que

contempla el desarrollo de 644 departamentos junto con áreas verdes, zonas de estacionamiento, equipamiento comunitario y locales comerciales. Para el próximo año está previsto la recuperación de los 3 galpones y, en paralelo, se iniciarán obras para construir, consecutivamente, todo el terreno de la maestraza, logrando concretar más de 2200 soluciones habitacionales para las familias de nuestra región. Asimismo, esta semana se inaugurará el Centro de Atención Especializada en Violencia de Género para Mujeres Sobrevivientes, lugar que será un espacio de apoyo y reparación psicosocial integral, un recinto único en el territorio; dando cuenta de que los compromisos que anunció el Presidente en su cuenta pública del 2023 para la Región de Coquimbo ya están materializados. Como gobierno, podemos caminar y mascar chicle a

la vez. Nuestro Delegado Presidencial, Galo Luna, así lo expuso en su Cuenta Pública, dando cuenta de avances concretos en materias de seguridad pública, a través de la recuperación de espacios de alto valor social, la mejora sustancial de la flota de vehículos de carabineros, nuevas unidades investigativas, los patrullajes mixtos, entre otras. Además, podemos sumar el trabajo que se está realizando en materia de escasez hídrica con la ayuda a crianceros a través de más de mil millones de INDAP, apoyo a los agricultores por medio de alivios tributarios y planes para la construcción de una planta desalinizadora multipropósito, que proporcionará seguridad hídrica a la Región de Coquimbo. Vemos con preocupación que algunos sectores políticos y actores locales buscan plantear una inactividad e invisibilizar el trabajo que hemos desarrollado en esta gestión y que ven

esta agenda transformadora como una amenaza a sus intereses. Debemos subir el nivel del debate previo a las elecciones. Nuestro único interés es seguir avanzado en este proyecto colectivo que busca garantizar la entrega de mejores condiciones de vida para las familias de nuestro país. Esto, no solo con la labor que desarrollamos en nuestra zona, si no con beneficios para todos, como el Copago Cero en salud, el aumento histórico en el salario mínimo, leyes que persiguen al crimen organizado, el Royalty a la gran minería y leyes como el pago efectivo de la pensión de alimentos, que ha logrado la cancelación de más de 830 mil millones de pesos. Sabemos que aún nos falta camino por recorrer y que vienen más desafíos, pero no se puede negar que estamos cumpliendo los compromisos que asumimos con el pueblo de Chile.

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

LOMAS DEL SAUCE
CONJUNTO RESIDENCIAL

Entrega inmediata

Desde un 15% hasta un

20%

DESCUENTO

BONO PIE

ESCANEA AQUÍ

Habita
Grupo Inmobiliario

La promoción del 20% de descuento corresponde a las unidades seleccionadas: Mnz 1, St 2* Mnz 2, St 2 Mnz 2, St 5 Mnz 2, St 7* Mnz 2, St 13* Mnz 3, St 1 Mnz 3, St 3* Mnz 3, St 4* Mnz 4, St 1* Mnz 4, St 3 Mnz 4, St 6* Mnz 5, St 16* Mnz 13, St 1* Mnz 5, St 11* Mnz 5, St 12* Mnz 12, St 7* Mnz 12, St 9* Mnz 13, St 7 Mnz 12, St 11 Mnz 13, St 8* Mnz 15, St 7* Mnz 15, St 17* Mnz 15, St 8* Mnz 15, St 9* Mnz 15, St 11.

Descubre este y otros proyectos en

www.ihabita.cl

EN LA SERENA

“Cuidar los cuerpos para salvar las almas”: el apostolado de la hermana Isabel Tapia Farfán

La religiosa, miembro de la Congregación de Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados es la directora del Hogar Nuestra Señora de Andacollo, ubicado en Las Compañías. En conversación con El Día, aborda detalles de su vida y de su misión, que la ha llevado a servir al prójimo en cinco países. Un camino de capítulos dulces y amargos, pero del que, afirma, no ha mirado atrás.



LAUTARO CARMONA

La hermana Isabel Tapia señala que el Hogar Nuestra Señora de Andacollo de Las Compañías se encuentra en plena campaña para recabar fondos.

Diego Guerrero / La Serena



“Si tuviera que volver a nacer, elegiría la misma vida”, dice la hermana Isabel Tapia Farfán, miembro de la congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

La religiosa conversó con El Día para ahondar en los detalles de su vida en la fe y el servicio al prójimo, un camino de sacrificios del que, entre episodios amargos, destaca la satisfacción de aportar en dar “una vida digna” a los adultos mayores.

Apostolado que hoy continúa a sus 65 años como directora del Hogar Nuestra Señora de Andacollo, ubicado en Las Compañías, y que por estos días lleva a cabo una campaña para poder recolectar fondos para mejorar la techumbre del recinto.

HACER EL BIEN SIN RECOMPENSA

Nacida en Cuenca, Ecuador y miembro de una familia numerosa, Isabel decidió seguir los pasos de una de sus hermanas mayores y dedicar su vida al servicio de quienes viven sus últimos años del largo caminar que es la vida.

“Lo decidí porque quería hacer el bien sin recibir una recompensa. Tenía a mi hermana mayor que estuvo en la congregación y quería seguir sus pasos. Yo veía que seguir al prójimo y a los adultos mayores era mi vocación”, comenta.

La Congregación de Las Hermanitas de Los Ancianos Desamparados se formó en 1873 en Valencia, España. Nació para dar asistencia “corporal y

espiritual” a personas mayores, con una misión a cargo de la primera ‘hermanita’, la hoy Santa Teresa de Jesús Jornet.

Isabel Tapia comenzó su formación religiosa en Perú, desde donde más tarde fue destinada a Bolivia, país en el que permaneció 10 años. Luego tuvo un paso por Argentina y más tarde por Brasil. Hace cinco años está en Chile, casi mismo tiempo en que ha desempeñado como directora del Hogar Nuestra Señora de Andacollo.

“Ha habido experiencias de todo”, dice, principalmente las positivas. “Uno encuentra el gozo y la satisfacción de ver a los adultos mayores disfrutando de una vida digna”. Pero también están aquellas experiencias “amargas”, cuando se ha enfrentado con casos de grave abandono y muchos de personas mayores viviendo en la calle. “Para ellos es difícil adaptarse”, comenta.

CUIDAR CUERPOS PARA SALVAR ALMAS

La hermana Isabel nos cuenta que en esta misión de cuidado y asistencia a adultos mayores, Santa Teresa de Jesús Jornet tenía un lema, que hoy las hermanitas siguen con convicción: “cuidar los cuerpos para salvar las almas”.

“Es el lema nuestro y nos enfocamos en eso, los cuidamos y tratamos de espiritualizar la misión, de hacer apostolado con los adultos mayores. En definitiva, llevarlos a dios para que al final de sus vidas puedan encontrarse con él”, dice.

Pero el asistir a las ceremonias reli-

“Siempre he pensado que Dios me quiere en esta misión y eso es lo que me alienta”

ISABEL TAPIA FARFÁN

DIRECTORA DEL HOGAR NUESTRA SEÑORA DE ANDACOLLO

giosas es voluntario para los usuarios. “No se les obliga a ir a la Iglesia”, aclara, aunque detalla que algunos de ellos con el tiempo van acercándose a la fe. “Un adulto mayor me decía yo no soy católico, no practico, pero vengo a la iglesia porque siento paz”, explica.

“Lo que queremos en definitiva es que tengan una vida digna, que estén tranquilos. Acá no discriminamos porque sean de otra religión, tenemos tanto hombres como mujeres de otras religiones e igual son atendidos y queridos”, agrega.

LA AMARGA PANDEMIA

La hermana Isabel detalla el momento más duro que ha debido enfrentar en su vida religiosa: la pandemia.

Si bien en el hogar fallecieron a causa del covid-19 dos adultos mayores, existieron varios contagios y con ello varias complejidades.

“Si me pregunta por experiencias amargas, esa fue la más amarga. Estar

aquí frente al hogar de ancianos en medio de una pandemia y con adultos mayores contagiados, y con las restricciones que habían. Como los cuidadores con contacto estrecho no debían venir, se nos fueron y tuvimos que prácticamente afrontar nosotras las hermanitas toda la situación, fue bastante duro. De covid acá murieron dos, pero la situación que pasamos fue muy dolorosa, muy trágica”, recuerda.

Pero a la hora de mirar atrás, declara no arrepentirse un segundo de la vida que decidió llevar.

“Desde el momento que decidí ser hermanita, dije nunca más voy a volver la vista atrás, y así fue, gracias a Dios nunca he tenido una tentación de echarme atrás. Siempre he pensado que Dios me quiere en esta misión y eso es lo que me alienta. Si tuviera que volver a nacer, volvería a optar por la misma vida. Yo soy feliz en medio de las dificultades que también existen, me veo realizada en lo que hago”, finaliza.

EN CAMPAÑA

El Hogar Nuestra Señora de Andacollo de Las Compañías se encuentra en plena campaña para recabar fondos. Se realiza de forma anual, pero recién el año pasado se retomó tras la pandemia.

Han estado desplegados en La Serena, Andacollo, Vicuña y Ovalle, y este martes saldrán en una gran colecta con la ayuda de voluntarios.

El fin de este año es financiar la reparación de la techumbre del hogar. Son más de mil calaminas y otros materiales que deben cambiar, para lo que han pedido el apoyo de la comunidad.

Cabe señalar que el hogar está compuesto por 92 usuarios. Son cuatro religiosas que lo dirigen y tienen 22 cuidadores, además de otros profesionales y trabajadores que ayudan en diferentes labores, llegando a un total de 30 funcionarios.

Si bien se utiliza la pensión de los adultos mayores, estas por lo general son bajas y no alcanzan para financiar todos los gastos. A considerar, se pagan cerca de 3 millones de pesos por cada servicio básico.

Actualmente reciben apoyo del Estado a través de Senama y aportes voluntarios de las mismas familias de los usuarios, así como de otros colaboradores, como la Red de Alimentos que apoya a fundaciones sin fines de lucro.

“Con todo eso vamos saliendo adelante, pero a duras”, admite la hermana Isabel.

A GANADEROS DE VICUÑA

Productores caprinos de Monte Patria comparten sus experiencias

El encuentro se efectuó a mediados de este mes con la finalidad de conocer y compartir prácticas respecto a la elaboración de nuevos productos y el desarrollo de servicios complementarios a la producción, como es el turismo.

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Un total de 15 productores caprinos de la comuna de Vicuña realizaron una gira por diferentes plantas queseras de Monte Patria, recorrido cuya finalidad fue dar a conocer y compartir experiencias relacionadas a los adelantos tecnológicos, formalización y diversos aspectos sanitarios, entre otras materias, que están permitiendo la implementación de nuevos productos y servicios complementarios a la oferta tradicional de esta actividad.

“El objetivo principal fue ver los avances que en Monte Patria tienen en cuanto a resolución sanitaria, y todo lo que es infraestructura y el manejo que realizan”, afirmó Natalia Aranibar, asesora técnica del programa Padis en Vicuña e impulsora de esta iniciativa. La profesional expresó que los productores están interesados en conocer nuevas “oportunidades de negocios” dentro del rubro caprino, entre ellas los avances en la creación de una ruta del queso de cabra o la elaboración de productos innovadores.

Horacio Canihuante, de Kanipa Elqui, ubicada en el sector El Durazno de Vicuña, calificó esta gira como “fa-

bulosa” en cuanto pudo apreciar el esfuerzo, el empeño y la calidad de los productos de sus pares de Monte Patria. “Eso nos da cada vez más fuerza para ir mejorando lo nuestro”, agregó. En términos comparativos, Canihuante indicó que pudo visualizar algunos aspectos en los cuales debe avanzar rápidamente para “abrir las puertas” a mejores canales de comercialización para sus productos. “Teniendo nuestra resolución sanitaria, con plantas de proceso como corresponde, estando formalizados, podemos llegar muy lejos”, aseguró.

La gobernadora de la región de Coquimbo, Krist Naranjo, dijo que apostar por estas iniciativas significa no solo mejoras en la gestión empresarial de los productores, sino que contribuyen a resolver problemáticas de capacidad productiva, desarrollar capital social y establecer mecanismos de negocio asociativa, que “finalmente mejoran la oferta y

el nivel del emprendimiento”.

En este recorrido por Monte Patria, los productores de Vicuña visitaron a Mabel Cortés, de Fuente y Tierra, y a Cecilia Pastén, de la Agrícola Eskol y Quesos Altos del Tome, quienes han desarrollado productos de buena calidad y sabor. Esta gira fue cofinanciada con recursos de la municipalidad de Vicuña y contó con el apoyo del Programa Transforma Caprino para la organización y financiamiento. Para el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, fortalecer los emprendimientos de su comuna, a través de nuevas redes de colaboración, ayuda a reducir brechas y aumentar las capacidades en los territorios, y contribuye a posicionar un producto con alta identidad regional”.

Mientras, Ingrid Haselbauer, gerente de esta iniciativa, aseveró que la gira responde a la reciente incorporación de Vicuña dentro de nuestro radio de acción, lo que nos permite mostrar los avances que han realizado algunos productores gracias a nuestro apoyo y a su decisión de innovar, alcanzar altos estándares de inocuidad y formalizar sus fábricas de alimento. “Los productores de Vicuña si logran visualizar sus metas y focalizan sus esfuerzos podrán llegar a estos niveles en un futuro cercano. Hay ayudas de Corfo, del Gobierno Regional, Indap y otras entidades públicas que se pueden aprovechar”, detalló.

ernesto velasco

tu alcalde

La Serena
tiene que
cambiar!

“Tengo la **capacidad, experiencia, fuerza y decisión** para ser alcalde de nuestra comuna y mejorarla en

VOTA

B12

- SEGURIDAD PÚBLICA
- LIMPIEZA Y ORDEN
- INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
- CONGESTIÓN VIAL
- SALUD PRIMARIA
- PROTECCIÓN ANIMAL

Ernesto Velasco La Serena

9 DE JUNIO

ELECCIONES PRIMARIAS
LA SERENA
2024

BUSCAN ADAPTARSE A LOS NUEVOS TIEMPOS

Suplementeros conmemoran su día avanzando en proyectos

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

 @eldia_rosales

El gremio de suplementero de todo el país celebró ayer el Día Nacional del Suplementero y lo hizo dando a conocer los principales proyectos que trabajan para ir adaptándose a las nuevas realidades.

Precisamente, en Coquimbo el sindicato que los agrupa y que preside Pamela Espinosa Bustos, trabajan afanosamente para poder concretar un proyecto que les permitirá renovar los quioscos que tienen en la ciudad para lo cual están siendo apoyados por el municipio local.

Según explicó se trata de nuevos quioscos sustentables los que se construirán con materiales reciclables, con modernos diseños, lo que pretenden coincidir con la activación del paseo peatonal que propicia la municipalidad.

“Estamos con este proyecto desde el año 2019, son quioscos con material reciclado, con paneles solares, con wifi para los clientes y una parte con información turística e imágenes que

En Coquimbo esperan materializar los nuevos quioscos sustentables y cuentan con sede inteligente, mientras que en Ovalle avanzan en modernas estructuras para trabajar.

se proyectarán en pantallas”, señala Pamela Espinosa.

La dirigente recordó que por ahora han avanzado en materia de seguridad y los quioscos actuales cuentan con iluminación solar, cámaras de vigilancia que les permite estar constantemente chequeando sus instalaciones desde la casa e incluso desde el extranjero, gracias a un proyecto Sercotec.

Pero además de esto, con otro proyecto que obtuvieron hoy cuentan con una sede social inteligente que les permitió habilitar el recinto con paneles solares, cámaras de seguridad internas y externas, además de calefacción.

En Ovalle, en tanto, los suplementeros también avanzan para ir adaptándose a la nueva realidad y a los



LAUTARO CARMONA

Los suplementeros de Coquimbo celebraron ayer el Día Nacional de los Suplementeros, ocasión en que fueron visitados por el alcalde de la comuna, Ali Manouchehri.

requerimientos de los usuarios y ya han iniciado la primera etapa de renovación de quioscos.

Gracias al apoyo municipal han iniciado la instalación de estructuras más firmes y seguras con el objeto de evitar robos o vandalismo.

La secretaria del sindicato, Teresa Valderrama, dijo que “ya iniciamos la renovación en la primera parte que significa cambiar 12 estructuras, las que serán completamente equipadas, con calefacción, material reforzado y ya tenemos siete instalados de 22 que son el total y que se irán cumpliendo en una segunda etapa”, dijo.

El costo de la inversión es de 113 millones de pesos y se convertirán en una nueva imagen para la ciudad.

Referente a las celebraciones del Día Nacional del Suplementero, la dirigente dijo que ellos hacían un solo acto que es el día 9 de junio, con motivo del aniversario del gremio, oportunidad en que también

“

“Estamos con este proyecto desde el año 2019, son quioscos con material reciclado, con paneles solares, con wifi para los clientes y una parte con información turística”.

PAMELA ESPINOSA BUSTOS

PRESIDENTA DE LOS SUPLEMENTEROS DE COQUIMBO.

pretenden inaugurar la instalación de los nuevos quioscos cuyo proyecto se encuentran materializando.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 19 de junio de 2024 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, el sitio ubicado en La Herradura, denominado como Lote N° 15, situado en Calle del Fósil, antiguamente proyecto de Calle Rosa Valín de Aguirre; según plano protocolizado en la notaría Coquimbo, bajo el número quinientos ocho, el veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta, y deslinda: Al Norte: Proyecto de calle Rosa Valín de Aguirre, en quince metros, al SUR: Sitio de don Ricardo Olivares, en quince metros, Al ORIENTE: lote número dieciséis, de don Ernesto Aguirre Valín, en veintinueve metros cincuenta centímetros, Al PONIENTE: lote número trece, de don Francisco Balandra Caza, hoy de don José Carril, en veintinueve metros cincuenta centímetros. Además de un derecho en La Estancia La Herradura, Panul y Totoralillo, equivalente a la diez mil avas parte de lo que tenía el señor Ernesto Aguirre Valín, de la comuna de Coquimbo. La inscripción de dominio rola vigente a nombre del ejecutado, SUCESIÓN de don GABRIEL PORTILLA SOLARI, compuesta por don Gabriel Portilla Moreno, doña María Portilla Moreno, doña Cecilia Portilla Moreno, don José Portilla Moreno, doña María Moreno Rodillo, don Diego Portilla Campos y don Álvaro Portilla Salas, bien raíz inscrito a fojas 5082 N° 2963 del año 2011 y a fojas 7971 No 4176 del año 2013, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo y con el Rol de Avalúo Fiscal N° 873-5 del Servicio de Impuestos Internos. Mínimo Posturas \$41.530.506. Precio deberá ser pagado de contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito de dinero efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$4.153.050. Demás condiciones constan en causa RIT No C-310-2014 caratulado “Alarcón con Sucesión Portilla Gabriel Hijos y Cía”.

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

**Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas**





ESFUERZO PÚBLICO-PRIVADO PARA PRESERVAR NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA

La conservación arqueológica de la región cuenta con un gran aliado

Tras detectar la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento de los elementos históricos que se requerían preservar y estudiar en la zona, y entendiendo la importancia del legado para las futuras generaciones, diversas instituciones unieron esfuerzos para la creación y funcionamiento del Centro de Conservación e Investigación del Museo de La Serena. El principal recinto museográfico regional recibe constantemente solicitudes de albergar y custodiar materiales

Creado para resolver una necesidad puntual, el Centro de Conservación e Investigación Arqueológica del Museo de La Serena se ha convertido en un gran aporte para el resguardo de la identidad patrimonial de la región

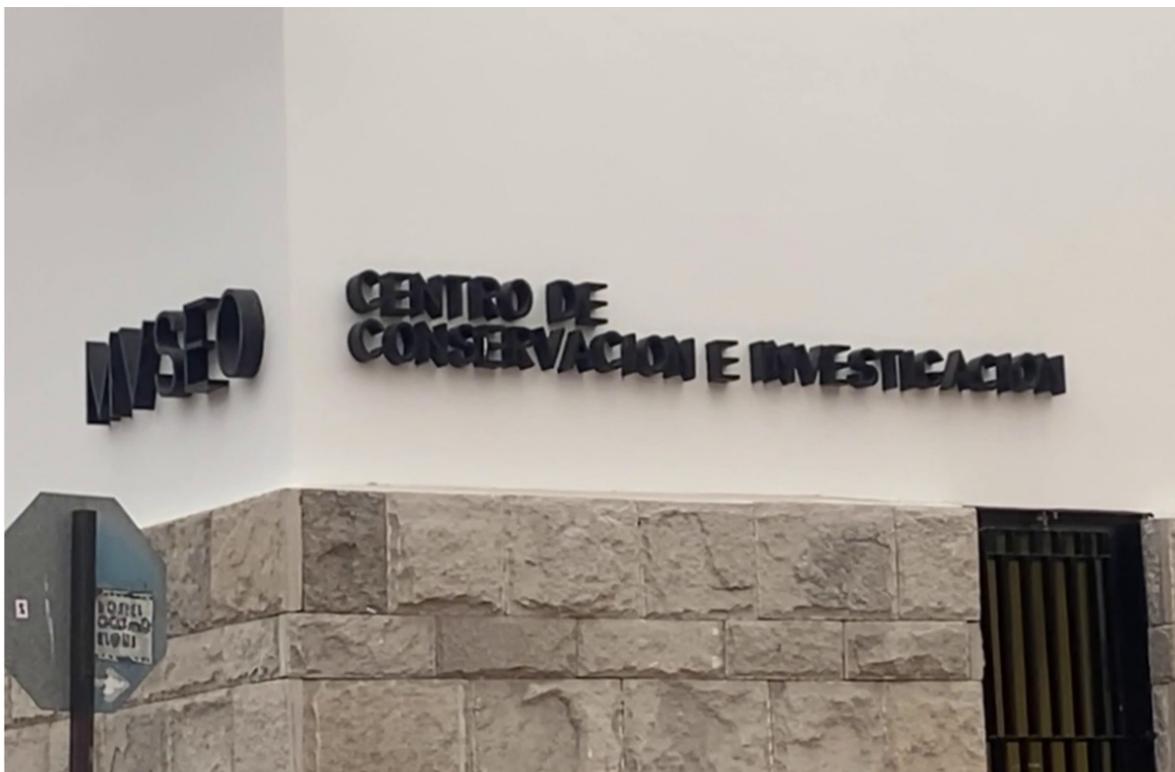
instituciones con ciertas garantías. Entonces la empresa se contactó con nuestro museo y se hizo la solicitud del requerimiento, pero en aquel entonces nuestros depósitos estaban ocupados en un 80% de su capacidad, y por lo tanto se buscó alguna forma de poder recibir el material patrimonial que se estaba rescatando”, recordó Durán.

Destacó que debido a que la infraestructura del edificio no se puede ampliar, fue que surgió la idea de la empresa de donar el depósito para poder cubrir la necesidad de entregar en buen resguardo el material a una institución especializada.

“Esta institución no está abierta al público, sino que es un depósito y área de investigación académica y científica. Los beneficios están dados por el hecho que se pueda estudiar y salvaguardar los materiales que se van rescatando del proyecto. Los depósitos de colecciones están abiertos a la investigación y no solo de quienes trabajan en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sino que de todos los investigadores nacionales e internacionales, siempre que presenten algún proyecto validado por alguna institución oficial competente que asegure el desarrollo de dicha investigación”, apuntó el especialista.

Con el inicio de sus actividades, se logró ampliar la capacidad de depósito y por lo tanto la capacidad de aumentar el número de investigaciones.

Todo lo que se trabaja con las colecciones en los depósitos, en algún momento van a pasar a las salas de exposición de



nuestro museo o de cualquier otro museo del país, en los que se puedan mostrar los resultados de la investigación”. Consultado por los principales desafíos de la institución en el futuro cercano, Durán precisó que se busca evitar que colapse la capacidad de almacenamiento de nuevas colecciones, dándole trabajo a la investigación y al estudio de las colecciones.

“De esa manera se pueden ir liberando algunos materiales que ya no requerirán mayor estudio, y previa autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, pueden ser devueltos a su punto de origen, y eso dará espacio al recibimiento de nuevos materiales”.

El recinto está diseñado para cumplir con condiciones de humedad y temperatura adecuadas para el almacenamiento de restos arqueológicos de origen mineral, vegetal y animal, además contará con un laboratorio y su equipamiento.

COMPROMISO

Por su parte, la Gerenta de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, Marisol Díaz, indicó que “como compañía buscamos aportar en diversos ámbitos

El principal recinto museográfico regional recibe constantemente solicitudes de albergar y custodiar materiales arqueológicos.

acción y, uno de ellos, es la identidad local, que tiene directa relación con el resguardo del patrimonio, por lo que en 2015 iniciamos un trabajo colaborativo con el Museo Arqueológico de La Serena y con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para construir el Centro de Conservación e Investigación del Museo de La Serena. Esta es una obra inédita en el país que no solo cuenta con los más altos estándares para la conservación de material arqueológico, sino que también permite su investigación por parte de los mismos profesionales del museo y, en general, de toda la comunidad científica”.

Recordó Días que tal como lo estableció la autoridad en su momento, el año pasado Minera Los Pelambres hizo entrega del Centro al Museo, quienes son hoy los encargados de su administración y gestión. “Nos llena de orgullo haber sido parte de un trabajo colaborativo público-privado que sin duda es un enorme beneficio para la investigación y puesta en valor del patrimonio de la región de Coquimbo”, apuntó.

ESFUERZO PÚBLICO-PRIVADO PARA PRESERVAR NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA

Vicuña apuesta por la cultura en la región de Coquimbo con histórica inversión



Trabajos en remodelación del Teatro Municipal alcanzan los \$228.946.418 y reactivación programática apunta a la descentralización y accesibilidad a espectáculos de primer nivel. La iniciativa se articula con la puesta en marcha de otros proyectos culturales como "Espacio Estación".

En el contexto de la Región de Coquimbo, la comuna de Vicuña emerge como un destacado epicentro de inversión cultural. La anhelada remodelación del Teatro Municipal, la activación de un nuevo centro cultural con enfoque comunitario y el fortalecimiento programático de la Casa de la Cultura de la ciudad, son algunos de los grandes proyectos estratégicos que reflejan la visión que pone a la cultura en el centro del desarrollo humano y social en el territorio. Un dinamismo llevado a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Vicuña, presidida por Rafael Vera Castillo, quien es alcalde de la misma comuna. Además, la entidad es gestionada por Eduardo Pizarro, quien fue el precursor de la remodelación del Teatro Municipal de Ovalle. Recientemente le fue concedido el Premio Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por su trayectoria y aporte al desarrollo de las artes audiovisuales. Una ambiciosa puesta en marcha que se vincula con los lineamientos del Plan Municipal de Cultura de Vicuña, instrumento de planificación

y gestión que recogió los anhelos ciudadanos respecto a asuntos culturales, y desde el cual se desprenden los proyectos mencionados que potenciarán diversas dimensiones en la comuna.

UN NUEVO ESCENARIO

Emplazado frente a la céntrica Plaza Gabriela Mistral y a un costado de la reconocida Torre Bauer, el emblemático Teatro Municipal de Vicuña avanza firmemente con el propósito de convertirse en uno de los polos de desarrollo artísticos más importantes a nivel regional.

El edificio, construido en la década de los 50, históricamente ha albergado numerosas actividades culturales, así como reuniones ciudadanas e instancias de carácter internacional. Una programación que, particularmente, en 2023 experimentó un positivo balance al incrementar y diversificar su oferta artística-cultural, brindando a la ciudadanía una gama de espectáculos de teatro, música, cine y danza.

A la fecha se han ejecutado acciones

El emblemático Teatro Municipal de Vicuña avanza firmemente con el propósito de convertirse en uno de los polos de desarrollo artísticos más importantes a nivel regional.

para el avance del proyecto, materializando progresivamente arreglos que abarcan la instalación de iluminación, audio y aire acondicionado, también el mejoramiento en los servicios higiénicos, cortinaje y alfombras. En octubre de 2023 se concretó la renovación de las 90 butacas del segundo piso del teatro con una inversión de 25 millones de pesos. Respecto a la programación, durante el año pasado al escenario del recinto llegaron connotadas propuestas de diferentes disciplinas artísticas, de carácter local, regional y nacional, tales como "Encuentros breves con hombres repulsivos" (con Francisco Reyes y Marcelo Alonso); "Molly Bloom" (con Gabriela Hernández); stand up a cargo del premiado humorista vicuñense "Lucho" Miranda; la primera versión del festival musical "Afluente"; la exitosa obra "Víctor Trasciende", el espectáculo de variedades teatrales "Chupe de Obras", entre otras. En abril de 2024, en el marco del 135 natalicio de Gabriela Mistral, la reconocida cantante Pascuala Ilabaca ofreció un concierto que repletó la capacidad del lugar. Un conjunto de montajes gratuitos en el último periodo que han descentralizado el acceso a la cultura, convo-

cando a una multitudinaria asistencia a la sala, la cual posee 274 butacas, y han reactivado el panorama artístico y formación de audiencias en la ciudad.

HISTÓRICA INVERSIÓN

Próximamente el teatro entrará en una fase de remodelación, cuyo monto de inversión alcanza los \$228.946.418, trabajos que permitirán renovar el edificio de estilo neoclásico contemporáneo de 454 m².

Los trabajos de remodelación intervendrán la fachada, escenario, iluminación, acústica, baños, puntos eléctricos, cielos, muros, sala de proyección, pisos, puertas y elementos de seguridad. Una completa reestructuración que conservará el valor patrimonial de la infraestructura y los elementos que permitan apreciar la esencia de antaño en un recinto moderno y de primer nivel.

De esta manera, el Teatro Municipal de Vicuña proyecta instalarse como una de los principales espacios culturales de la región y una verdadera experiencia para ciudadanos locales y de otras latitudes.

Prestigio que vendrá de la mano con la mantención de una cartelera atractiva, para diferentes perfiles de públicos y

de alto estándar, visión que ya ha alcanzado importantes pasos, puesto que la destacada institución artística "Fundación Teatro a Mil" firmó convenio con el recinto.

Además, recientemente, la Corporación obtuvo un gran logro al adjudicarse 50 millones de pesos del programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), fondos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que permitirá fortalecer la gestión y programación del teatro, el proyecto presentado obtuvo la segunda puntuación más alta a nivel nacional. Al respecto, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, expresó: "De un total de 18 proyectos escogidos, sacamos el segundo lugar a nivel nacional, y eso nos llena de satisfacción, porque no solamente ganamos, sino que estamos dentro de los mejores proyectos del país y eso tiene que ver con la gran gestión que está realizando la Corporación Cultural Municipal, que desde que fue creada, nos ha traído grandes satisfacciones".

"ESPACIO ESTACIÓN"

Es así que el teatro se articula con el desarrollo paralelo de importantes hitos culturales como "Espacio Estación", el cual pronto abrirá sus puertas en las poblaciones La Estación y Los Andenes en el sector

norponiente de la ciudad. Durante el periodo 2022-2023, el Gobierno Regional destinó una inversión para Vicuña que superó los \$16 mil millones, dentro de ellos, el proyecto de habilitación del Centro de Arte y Cultura Espacio Estación, que tuvo un costo por \$298 millones, con más de \$11 millones para equipamiento y \$18 millones para equipos, en el que se suma una inversión de \$99.000.000. El objetivo es llevar a cabo actividades artísticas, como talleres y espectáculos con enfoque comunitario, donde la participación de los habitantes del sector y los diferentes agentes asociativos darán vida y una proyección en la gestión del lugar.

"Creemos que es una gran noticia para nuestros vecinos recuperar arquitectónicamente un lugar patrimonial tan importante para la historia de las y los alquinos. Hoy día es un lugar bellissimo que va a dar espacio a la cultura", señaló el alcalde Rafael Vera.

UN NUEVO HORIZONTE

Un progreso significativo en cultura que también integra recintos históricos, como lo es la Casa de la Cultura de Vicuña, la que en el siglo XIX funcionó como la ex Escuela Superior de Niñas y hoy es un activo centro de espectáculos, talleres y exposiciones.

Hay que destacar que en dicho punto en 2021 se inauguró la primera sala de ensayo musical gratuita y abierta a la comunidad de la Región de Coquimbo. En 2023 se puso a disposición la "Sala Digital", un espacio pionero que alcanzó los \$24.970.515 de inversión, fondos pertenecientes a la Corporación, brindando a las y los usuarios una sala con equipos de última generación para reuniones, capacitaciones y el desarrollo del sello "Vicuña Creativa", el cual se vincula con la potenciación de las economías creativas locales.

Asimismo, se restauró el patio central mediante el aporte del Fondart Regional de Infraestructura por \$12.675.363 y un cofinanciamiento municipal de \$4.664.198. Una evolución sostenida que no se detiene, dado que se tiene previsto remozar el patio interior, la Sala de Microcine y la Sala de Exposiciones, con el objetivo de modernizar cada sitio con estándares acordes a los desafíos de los públicos, creadores y gestores.

Una perspectiva de transformación que incluye la activación de la pro-

gramación a lo largo del año con la realización de conciertos, programas de cine, charlas y exposiciones de forma permanente, a la par de proyectos que preserven el legado mistraliano como el walking tour "Ruta guiada, conociendo a Gabriela Mistral en Vicuña" y el futuro Museo de Sitio Gabriela Mistral, el que se emplazará en la

Biblioteca Municipal N°22, y ofrecerá a los visitantes un acceso directo a la historia y la cultura que inspiró a la Nobel elquina, vale decir, un avance hacia la valoración y conservación del patrimonio cultural y literario de Vicuña.

UNA POTENTE TRANSFORMACIÓN CULTURAL

En definitiva, los esfuerzos mencionados reflejan el compromiso

con la promoción de las artes desde la Corporación Cultural, posicionando a Vicuña como referente en la región en materias de gestión cultural. Una serie de medidas con un impacto significativo que beneficiarán a la comuna no solo en ejes culturales y artísticos, sino que en áreas comerciales, educativas, turísticas y, en general, de bienestar social.



Estamos dentro de los mejores proyectos del país y eso tiene que ver con la gran gestión que está realizando"

Rafael Vera
Alcalde de Vicuña

La Congregación de las Hermanas de la Providencia fue fundada por la Madre Emilia Gamelin en Montreal, Canadá. Así comenzó su trabajo para ayudar a los menos afortunados. Al crecer la congregación, se comienzan a realizar misiones que determinarían casualmente la llegada de la Madre Bernarda Morín Rouleau a Chile. Desde el año 1872 hasta el año 2014, el Colegio Providencia de La Serena se mantuvo a cargo de la Congregación de las Hermanas de la Providencia, para luego ser traspasado a la Fundación Educacional Colegio Providencia de La Serena el año 2015. Esto no modificó los lineamientos institucionales ya que continúa siendo una institución confesional católica que actúa bajo la protección de Dios Padre Providente y Nuestra Señora de los Dolores. El colegio que brinda educación técnico-profesional, aprovechó la instancia de celebración del Día de los Patrimonios y abrió sus puertas a la comunidad al tour histórico por las instalaciones del colegio. La visita fue guiada por las salas, internado, capilla, y breves actividades preparadas para los asistentes. La

EN LA SERENA

Colegio Providencia abre sus puertas a la comunidad



La construcción del conjunto actual se inicia en 1887 siguiendo el proyecto del arquitecto alemán Guillermo Schwember.

En 1892 se termina la capilla y la casa cuyas obras fueron financiadas, en gran parte, por Juana Ross de Edwards, una distinguida vecina de La Serena.



instancia además propició una muestra de todas las especialidades que ofrece la unidad educativa y representadas por sus alumnas. En la actualidad el colegio ofrece las especialidades de Atención de Párvulos, Gastronomía, Contabilidad y Administración, formación técnica que entrega herramientas y competencias a las alumnas y las prepara para enfrentar el mundo laboral. Monumento nacional La Capilla de la Casa de la Providencia de La Serena se encuentra en el barrio antiguo de esta ciudad, en la calle Obispo Justo Donoso N°420, antiguo Callejón del Tejar, esquina Cantournet. Su edificación fue a fines del siglo XIX en terrenos adyacentes a la actual edificación. La construcción del conjunto actual se inicia en 1887 siguiendo el proyecto del arquitecto alemán Guillermo Schwember. En 1892 se termina la capilla y la casa cuyas obras fueron financiadas, en gran parte, por Juana Ross de Edwards, una distinguida vecina de La Serena. También contribuyó a la obra una subvención estatal otorgada por el Presidente Balmaceda y donaciones de los serenenses. Fue declarada Monumento Nacional en 1981.

DESTACAN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO

El empoderamiento ciudadano es la mejor herramienta para preservar el patrimonio

Con realidades y áreas de protección diferentes, las zonas típicas de La Serena y Coquimbo enfrentan un enemigo en común: el deterioro de sus edificaciones patrimoniales. Pero también cuentan con mecanismos de restauración que si bien pueden ser lentos y engorrosos, están hechos para recuperar el acervo histórico local.

La profesora del departamento de arquitectura de la Universidad de La Serena, premiada por el Colegio de Arquitectos de Chile, Natalia Jorquera, explicó los desafíos y alcances de las herramientas de restauración para edificaciones históricas.

“La zona típica de La Serena es el centro histórico más grande de Chile, así que tiene una relevancia a nivel nacional y regional bien importante, tanto por la cantidad de hectáreas como por la concentración de edificios de valor patrimonial, que no tiene ninguna parte de Chile. También es una de las zonas típicas más antiguas del país, porque desde 1981 está protegida como tal, y eso es lo que ha hecho que se hayan podido conservar las edificaciones -no todas de buena manera- pero sí existe”, indicó la académica, apuntando si no hubiera esa protección seguramente hubiesen demolido gran parte de esos edificios para cambiarlos por instalaciones más modernas o hasta por estacionamientos.

Destacó que en el caso de Coquimbo la zona de conservación histórica es más pequeña justamente porque no tuvo una protección patrimonial a tiempo, y que eso hizo que se empezaran a demoler muchos edificios y quedara una zona típica más pequeña con desafíos particulares.

La Serena y Coquimbo no tiene la misma categoría de protección legal, ya que mientras la zona típica de La Serena está protegida por la

Ley de Monumentos Nacionales que no se puede desafectar, la zona central histórica de Coquimbo está protegida según el Plan Regulador Comunal, que eventualmente podría desafectarse solo actualizando el plano local.

“En el caso de La Serena la mayoría de las edificaciones patrimoniales están muy deterioradas, y eso se debe a varios factores, pero uno de los más importantes es el abandono, porque eso lleva a la falta de mantenimiento, y luego al deterioro. Eso se debe a que en muchos casos gran parte de las familias que vivían en el casco histórico de la ciudad se han mudado otros lugares. Por eso están en mal estado de conservación”, indicó. Apuntó que también influye la falta de financiamiento, puesto que aunque en Chile la Ley de Monumentos Nacionales que es la que protege las zonas típicas y los monumentos históricos, esta no contempla ningún incentivo económico.

En ese sentido el articulado señala lo que se debe conservar y lo que no se debe demoler, pero no hay ningún incentivo de por me-

Los recursos patrimoniales de La Serena y Coquimbo son diferentes en cantidad y recursos de protección, aunque comparten un mismo enemigo: el deterioro por falta de mantenimiento. La profesora de arquitectura de la Universidad de La Serena, Natalia Jorquera valora las herramientas actuales para rescatar el patrimonio regional, que contaría con la ciudadanía como principal aliado

dio.

“El tema económico es fundamental, porque hacer cualquier mantenimiento o restauración a casas que son muy grandes, que están construidas con técnicas que pocos maestros manejan, es caro y al no tener un incentivo económico es algo complicado. En tercer lugar esta misma ley, que por un lado protege, y por otro lado obliga a presentar proyectos al consejo de Monumentos Nacionales como primera instancia. Es un proceso lento que además requiere un profesional a cargo que patrocine los proyectos, y eso también tiene un costo, así que en el fondo son varias aristas, es un problema multi estructural con varios actores. Pero es un procedimiento que hay que hacerlo como sucede en otros países”, destacó la docente.

MANOS A LA OBRA

Señaló Jorquera, que a pesar de que el escenario pareciera ser un poco negativo, en los últimos años gracias a instancias como el Día de los Patrimonios, la ciudadanía se ha visto más empoderada con el tema patrimonial.

“La sociedad ha tenido más interés en conocer su historia, hay más participación en los recorridos que se hacen por la ciudad y en las instalaciones e instituciones, y eso demuestra mayor interés ciudadano. Se han hecho cosas, que no son suficientes pero dan luces de que la situación puede mejorar. Yo misma he hecho algunas restauraciones en el Centro Histórico, una de ellas fue la restauración de la Casa de Herreros, que es un monumento histórico ubicado frente a la Intendencia, y en el fondo con esas acciones también uno puede demostrar que se puede hacer, porque en ese caso yo hice todos los pasos. Desde el principio del proyecto pedí los permisos, pasé por el permiso municipal y en ese caso yo postulé a un fondo, porque también debemos destacar que existen algunos fondos, son poquitos pero sí existen”.

Refirió que el modelo a se-

guir cuesta, pero que sí se puede hacer.

“Así que el desafío es hacerlo más cercano a la gente, porque mucha gente cree que no se puede hacer nada y en realidad sí se puede. Solo que hay que conocer muy bien los pasos, asesorarse con profesionales y apoyarse en las instituciones”.

PASOS A SEGUIR

Indicó la académica que lo primero que se tiene que hacer es un diagnóstico de cómo están las edificaciones, porque son instalaciones que tienen 100 o 150 años y que están en un gran estado deterioro.

“Por lo tanto deberían ir a un ‘médico’ que las examine que sepa entender cuál es su estado y cuál es la ‘terapia’ que requiere. Tras hacer el diagnóstico, uno hace el proyecto que se presenta al Consejo de Monumentos y cuando este organismo lo aprueba, se presenta a la Municipalidad. Finalmente cuando está aprobado uno puede postular a algunos fondos. Esto es un proceso que puede tardar hasta un año y medio, y podrá parecer muy lento pero se tiene que hacer. A veces las casas tienen hasta 10 o 20 años abandonadas y si tomamos en cuenta que en solo un año y medio pudimos haberla restaurado pues es un proceso accesible. Claro a veces los proyectos se demoran y quedan congelados en alguna instancia, ya sea que no se presentaron bien o que se pueda rechazar por alguna otra razón”.

Aseguró entonces que uno de los desafíos es empoderar a la ciudadanía y difundir estos procesos, porque -por lo general- lo que se piensa es que no se puede hacer nada.

“Hay mucho que se puede hacer, solo que hay que darlo a conocer. No es necesario que el proyecto sea presentado por el propietario o la institución propietaria del inmueble, pero sí que tenga su aval y autorización. Así que el proyecto lo puede gestionar una junta de vecinos o una asociación civil, pero el propietario tiene que firmar todo el trámite”.

FACILIDAD

Apuntó Jorquera que a veces hay que explicar a la gente que el deterioro de las edificaciones, que parece que es muy grande, viene por cosas domésticas y sencillas.

“En La Serena es muy habitual que las fachadas se caen o se rompen los muros de adobe porque las canaletas de agua lluvia están tapadas, y es increíble que en una ciudad donde llueve muy poco la mantención de las canaletas es un factor que ha influido en el deterioro de muchas fachadas. Nosotros tenemos un proyecto educativo que es para incentivar la limpieza de los canales de agua lluvia. Son una serie de acciones muy domésticas, muy pequeñas, que ayudan mucho a la conservación del edificio”, precisó.

La zona típica de La Serena tiene una gran cantidad de hectáreas como por la concentración de edificios de valor patrimonial, que no tiene ninguna parte de Chile.



EXPERTAS ANALIZAN LÍMITES DEL MECANISMO

Vacío legal impediría aplicar la AC a gobernadores regionales

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Durante la tarde del pasado jueves, distintos parlamentarios de la región se reunieron con representantes de la Nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, quienes expusieron las situaciones en las que se han visto enfrentados en los últimos meses y uno de los acuerdos fue buscar la forma de refloatar la discusión de la acusación constitucional en contra de la figura del gobernador regional, que si bien, puede que no se alcance a aplicar antes de fin de año, si quedaría como un precedente para futuras autoridades que puedan ocupar dicho cargo.

En este contexto, María José Lira, abogada y académica de la Universidad Central Región de Coquimbo, explicó que "la acusación

Tras una reunión entre parlamentarios y dirigentes de la Nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, surgió la idea de retomar la reforma que permitiría que dicha autoridad pueda ser acusada constitucionalmente. Especialistas en la materia, se refirieron al escenario y las formas en que podría subsanarse la situación.

constitucional es una herramienta de fiscalización que posee el Congreso, primero la Cámara de Diputados y luego quien resuelve como jurado es el Senado y está contemplada en la Constitución para determinadas autoridades".

En esa línea, detalló que figura el Presidente de la República, ministros, magistrados para tribunales superiores de justicia, el contralor, algunos oficiales de las Fuerza Armadas, delegados presidenciales regionales y provinciales y quienes ejercen la administración en Isla de Pascua y Juan Fernández.

"Dentro de este catálogo, que además tiene que ver con ciertas conductas ya que no cualquiera puede ser sancionada por esta vía, no aparecen los gobernadores regionales, sin embargo, la propia Constitución cuando habla de los quórum para que la Cámara de Diputados apruebe la acusación y para que el Senado la acepte o no, se refiere a uno especial cuando se trata del Presidente y de los gobernadores regionales", sostuvo.

A su vez, remarcó que "a esto se suma, que en la ley del Gobierno Regional, se establece que es una causal del cese del cargo el

que se apruebe una acusación constitucional".

"Entonces, lo que existe aquí, bajo mi prisma, es un vacío constitucional ya que lo más probable es que se haya tenido la intención de incluir a los gobernadores regionales en este listado, pero no se hizo, por lo que esta parte de la Constitución se debe interpretar de manera muy restrictiva", sostuvo.

En cuanto a cómo se podría subsanar dicha situación, señaló que "en base a mi opinión, por dos caminos, uno a través de una reforma constitucional y derechamente incorporar a los gobernadores dentro de las autoridades que pueden ser objeto de una acusación constitucional o mediante una ley interpretativa de la Constitución, en donde sin agregarlos en el catálogo, se establezca que la intención del constituyente cuando se hicieron estos cambios en 2017, era incluirlos a ellos, por ahí podría ser, pero sin esas modificaciones, en términos jurídicos, no sería viable".

"NO SERÍA PROCEDENTE"

Por su parte, Tamara Pinto Ochoa, académica del Departamento de

Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Serena, explicó que "esta materia se encuentra regulada en el artículo 52 número 2 de nuestra Constitución, norma según la cual los diputados, siempre y cuando no sean menos de 10 ni más de 20, formulen respecto a determinadas personas, que están taxativamente enumeradas ese artículo".

"Bajo esta lógica, se establecen no solo taxativamente a las personas contra quien procede la acusación constitucional, sino que también se indican las causales por las cuales procede, que no son iguales para todos", acotó.

En ese sentido, detalló que la acusación procede solo las causales que la propia Constitución señala para los casos particulares. "A propósito de los gobernadores regionales, el problema surge que, no obstante estar omitidos en la enumeración del artículo 52 número 2, posteriormente, en el inciso cuarto, se menciona que para dar lugar a la acusación en contra de un Presidente o un gobernador regional, se requerirá un quórum especial", dijo.

"Así mismo, el artículo 53 número 1 también de la Constitución que para declarar la culpabilidad, deberá ser pronunciada por los dos tercios de los senadores en ejercicio cuando se trate de una acusación contra el Presidente o un gobernador regional", complementó.

Consultada si era procedente acusar a un gobernador, la académica explicó que "a mi parecer, la omisión constitucional impediría el ejercicio del mecanismo de control político de acusación en el caso de los gobernadores regionales, porque este juicio político está taxativamente regulado, es decir, que es de derecho estricto respecto de determinadas autoridades e ilícitos, no siendo válido crear uno para poder acusar constitucionalmente al gobernador".

Respecto a la forma en que podría enmendarse, sostuvo que podría ser mediante una modificación constitucional o a través de una ley de interpretación constitucional, "esos serían los dos mecanismos para poder subsanar esta omisión constitucional, porque como está la regulación a la fecha, sería imposible deducir una acusación constitucional en contra de un gobernador regional", dijo.

“

Lo que existe aquí, bajo mi prisma, es un vacío constitucional ya que lo más probable es que se haya tenido la intención de incluir a los gobernadores, pero no se hizo"

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA Y ACADÉMICA DE LA U CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.




 crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

UF 26.05.24: \$ 37.408,81

DÓLAR COMPRADOR: \$902,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 902,40

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: -0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.775,88 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,01% y cerró en 34.303,37 puntos.

MÁS DE 15 MIL MILLONES DE INVERSIÓN

Así funcionaría teleférico que esperan construir en Coquimbo

La iniciativa forma parte de los proyectos anunciados por el alcalde Alí Manouchehri y que esperan potenciar el turismo de la comuna. Se complementará con mejoras en la Cruz del Tercer Milenio y en el borde costero, conectado sectores clave. Cámara de Comercio y Turismo ve con buenos ojos la iniciativa y recalca que debe ir de la mano con mejoras en la seguridad.

medio de transporte no tripulado contempla dos estaciones principales, una es la Estación Cruz y la otra es Estación Parque.

La primera, como es de esperar, estaría ubicada en la Cruz del Tercer Milenio. Para ello se proponen dos volúmenes con dos plazas de acceso.

El lugar fue elegido por considerarse una ubicación privilegiada a los pies del monumento, emplazado en un sector que permite una vista panorámica de la comuna.

La Estación Parque, en el Parque O'higgins, es una ubicación estratégica, por su conexión con los puntos más importantes de la ciudad para el tránsito de turistas y la comunidad local, como son el Puerto y el centro urbano, con cercanía desde ellos a

son una rueda de la fortuna y un esperado teleférico para conectar los puntos principales del turismo.

UN PASEO MEMORABLE

Sobre esta última iniciativa, el teleférico, existe una propuesta concreta, que espera transformar la ciudad.

Según información aportada desde la Municipalidad de Coquimbo, el

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia_cl

El alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, presentó una potente cartera de proyectos con la que espera situar a la comuna puerto en lo alto del turismo nacional.

Son 30 iniciativas, algunas en marcha y otras que esperan concretarse

al año 2030, y que siguen la línea del exitoso Plan de Recuperación de Espacios Públicos, incorporando grandes obras que esperan revitalizar la zona.

Entre ellas, destacan intervenciones en los principales puntos del centro, como mejoras en Aldunate y el Empalme, así como otras propuestas ambiciosas y que esperan, en palabras del jefe comunal, instarnos a mirar al futuro. Las más llamativas



desarrollo para COQUIMBO

Renovación Redes de Aguas Servidas

Calle Manuel Rodríguez, entre José Luis Álvarez y Garriga

Para optimizar nuestro servicio, renovaremos 156 metros de nuestra red de recolección de aguas servidas, beneficiando a más de 400 hogares de la comuna. Esta obra implica el cierre completo de la calzada, con plan de desvíos por calles Lira, Anita Lizana, Zenteno y San Martín.

INVERSIÓN 125 millones de pesos

INICIO 27 de mayo 2024

TÉRMINO 30 Julio de 2024



Contratista: SARFRE

Fono Servicio 600 400 4444

INGRESA EN aguasdelvalle.cl



desarrollo para LA SERENA

Renovación Redes de Aguas Servidas

Avenida Balmaceda, entre Domeyko y Eduardo de la Barra

Para optimizar nuestro servicio, renovaremos 120 metros de nuestra red de recolección de aguas servidas, beneficiando a más de 1.200 hogares de la comuna. Esta obra implica el cierre completo de la calzada en Avenida Balmaceda, lo que se encuentra debidamente señalizado.

INVERSIÓN 100 millones de pesos

INICIO 27 de mayo 2024

TÉRMINO Junio de 2024



Contratista: SARFRE

Plan de Desvíos por calles Domeyko y Avenida Francisco de Aguirre.

Fono Servicio 600 400 4444

INGRESA EN aguasdelvalle.cl



LAUTARO CARMONA

La Estación Parque, en el Parque O'higgins, es una ubicación estratégica, por su conexión con los puntos más importantes de la ciudad para el tránsito de turistas y la comunidad local, como son el Puerto y el centro urbano.

importantes de Chile", dijo.

El rubro se encuentra a la expectativa, pero confían en que no serán solo promesas. Ramírez reconoce que son "proyectos ambiciosos", pero no considera que sean "populismo", como se puede pensar, "ya que en cada conversación que hemos tenido como gremio con el alcalde, donde ha anunciado proyectos, estos se han cumplido", sostuvo.

LA SEGURIDAD COMO GARANTÍA

El dirigente gremial indica que esperan que cada iniciativa que se realice para mejorar el turismo "tiene que tener como cimiento la seguridad".

Sin aquello, "podrían terminar como el Barrio Inglés", señala, "tuvo su apogeo como el centro de la bohemia más importante me atrevería a decir en Chile en su momento, y finalmente hoy terminó en nada, debido a la falta de seguridad", afirmó.

En la misma línea y consultado sobre las obras de mayor interés para el gremio dentro de la cartera de proyectos, menciona el Paseo Aldunate, destacando que podrá tener "infraestructura adecuada" para funcionar como tal y que permitirá a su vez potenciar el comercio, para que este diversifique su oferta a través de otros negocios que hoy escasean, cafeterías, por ejemplo.

También destaca la recuperación del Mercado del Mar. "El poder recuperar esa parte del borde costero para nosotros va a ser muy importante, ya que es la cara visible cuando uno entra por la costa a la ciudad".

2030

es el año que el municipio de Coquimbo proyecta una serie de obras.

a 2030, se considera una inversión de \$38.300 millones de pesos, desprendidos de gestión municipal y fondos públicos.

"Estamos mirando Coquimbo en su revitalización y con una mirada al futuro Coquimbo de 2030. Soñamos y queremos transformar los sueños en realidad", dijo el alcalde Alí Manouchehri en el anuncio de estos proyectos.

obra, dicho sea de paso, que sería clave para el desarrollo del rubro.

"Nosotros vemos con muy buenos ojos cualquier iniciativa que pueda poner en una instancia importante, nacional o internacional, a la comuna de Coquimbo. Sucedió con la Cruz del Tercer Milenio, con la Mezquita y si se va a realizar un proyecto tan grande como es poner un funicular, más una rueda de la fortuna que anunció también el alcalde, de verdad iríamos en vías a transformarnos en una de las comunas turísticas más

las principales vías de la comuna y al borde costero.

La iniciativa contempla una inversión de \$15.000.000.000 y se suma a otras acciones anunciadas en el plan, como la revitalización y nuevo parque de la Cruz del Tercer Milenio, la mencionada rueda de la fortuna y el mejoramiento del borde costero.

Para los cuatro proyectos con miras

EXPECTATIVA

En contacto con El Día, Alexis Ramírez, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Coquimbo, se refirió a los anuncios y a la posibilidad de concretar el teleférico,

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado en lo Civil de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1388-2023, "BANCO SANTANDER CHILE con BOGGIONI", se rematará el 12 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3088 N°2344 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013, consistente en DEPARTAMENTO 510 del quinto piso y la BODEGA NÚMERO 510 del quinto piso, ambos del EDIFICIO BARLOVENTO, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DEL PRIMER PISO EN SUPERFICIE NUMERO E-CINCUENTA Y CINCO, situado en el área del terreno común destinada a ese objeto, todos bienes ubicados en el "CONDominio NOVA PACÍFICO", cuyo acceso es por CALLE LAS HIGUERAS NÚMERO 652, La Serena. Se incluyen los derechos proporcionales que a tales bienes corresponden en el dominio, uso y goce sobre el suelo y demás bienes comunes del condominio. Rol de Avalúo Fiscal N°04514-00130. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el Primer semestre del año 2024 ascendente a \$97.575.307.- Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

REMATE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 3025-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con SALGADO ALVARADO", fijó 04 de junio de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Santo Cura de Ars N°1.266, que corresponde al sitio 8 de la manzana 1, del Loteo denominado "Bosque Oriente IV, II Etapa", de la comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.289 número 2.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. Mínimo subasta \$51.450.697, Rol de Avalúo N°3.713-8 de Coquimbo. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal.

JOHANNA ZARRICUETA RIVERA
SECRETARÍA SUBROGANTE

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

**Director/a Regional Coquimbo
Servicio de Evaluación
Ambiental - SEA**

Postulación hasta el 10 de junio de 2024

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

**Jefe/a de Departamento de
Administración de Educación
Municipal
Municipalidad de Ovalle**

Postulación hasta el 03 de junio de 2024



Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 51221572-512228574 WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena: 10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2 12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño, (calle Matta N° 518)

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, cocina, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas: 69,5 UF, N° 04, Superficie 476m2, Galpón esquina con 2 portones de acceso.

GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF El Escorial, orilla Ruta 43. Cercado con placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena, UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 2 bodegas, sup. 203m2

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, UF 4.600. Acepta oferta.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, acceso pavimentado, cercada, \$35.000.000. Acepta oferta.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$500.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños terraza estacionamiento piscina cercano Regimiento Arica con Cisternas.

\$500.000.- Departamento año corrido incluye gastos comunes, tercer piso sin ascensor 3 dormitorios 2 baños estacionamiento quincho piscina juegos de niños Ulriksen sector San Joaquín

\$1.500.000.- Terreno 9582mts2 cierre perimetral calle Cayetano Almeyda apto proyectos inmobiliarios, deportivos, centro de eventos etc

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

5.200 UF Casa Barrio Las Torcazas San Joaquín 3 dormitorios 3 baños baño con hidromasaje seguridad alarma patio con terraza y quincho estacionamiento para dos vehiculos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa La Florida, \$450.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, protecciones en las ventanas. Mur Propiedades, F: 992241087

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda depto en sector Barrio Universitario 2D+ 1B, estac. propio, 3 piso, 350.000 +GC. Interesados al 56987318740

Depto. Avda. del Mar, frontal, linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4° piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, \$520.000. F: 995642860

La Serena, Avda. Gabriela Mistral 3670, Depto. 3 dormitorios, 1 baño, con estacionamiento, UF 12. F: 998402364

Arriendo departamento amoblado, frontal, 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, Condominio Playa La Herradura. F: 99 3181 512

\$330.000 Coquimbo, La Cantera, 3d, 1b, impecable.. F: 993839155

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, \$50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, El Milagro, \$450.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Departamento primera línea Avenida del Mar, frente a Helipuerto, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$50.000 por día. F: 985015303

Depto. Laguna del Mar, 2 dormitorios, 2 baños, piso 11, año corrido. F: 968311735

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de 49 m2, 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

Depto. Edificio Oceanic, Avda. del Mar, 5° piso frontal, 2d, 2b, año corrido. F: 968311735

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo box dental, por horas, La Serena Centro. F: 51-2-225434

Arriendo local comercial de construcción sólida, pleno centro de Coquimbo, piso de porcelanato, 1 baño, todo renovado, 15 m2, a pasos del Mall Vivo Coqbo. y terminal, \$800.000, reales interesados. F: 998742803

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Central individual, \$120.000, wifi, cable, derechos. Pareja \$180.000. F: 957727714

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Piezas amobladas, estudiante cerca de universidades, wife, cocina, lavadora. F: 958419903

Pieza amoblada, wifi, cable, \$160.000, Edwards 2933, Serena. F: 977585412

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Notificación **JERONIMO FAUSTINO BASSI MORAGA**, RUT 12.803.603-2. 3º Juzgado Letras La Serena, **causa Rol C-276-2019, "Banco de Chile/Bassi Moraga Jeronimo Faustino"**. Por resolución de fecha 02/11/2023 (folio 110), se ordenó notificar por avisos al demandado la resolución de fecha 21/10/2022 (folio 106). RESOLUCIÓN FOLIO 106 (21/10/2022): La Serena, veintiuno de Octubre de dos mil veintidós. VISTOS: Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1. Haber suscrito el demandado Jerónimo Faustino Bassi Moraga los pagarés singularizados en la demanda, a la orden del demandante Banco de Chile. Fecha, cláusulas y condiciones. 2. Monto adeudado por el demandado al actor, en razón de los pagarés referidos en el numeral 1º. Para la recepción de la prueba testimonial que las partes desearan rendir, se fijan las audiencias de los días martes, miércoles y jueves del término probatorio a las 9.30 horas. **Demás antecedentes en expediente.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)
La Serena, dieciséis de Mayo de dos mil veinticuatro.

TAROT FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100% GARANTIZADO.

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO
SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS
VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

VENDO - CASA

Casa en La Serena, sector Larráin Alcalde (Escuela de Música), 190t/109c, 3d, living-comedor, cocina 1 1/2 baño, mas D servicio con baño, patio de servicio, antejardín, garaje, patio interior, UF. 3.750. ByC propiedades, F: 51-2215003

Casa en La Serena, sector Avda. Juan Cisternas, 3d, 2b, más D de servicio, living-comedor, cocina, antejardín, patio, entrada de vehículos, UF.4.200, ByC propiedades, F: 51-2215003

\$350.000.000, La Serena, Huanhualí, apto Empresa, Centro Médico, Habitacional. F: 993839155

Casa pleno centro de La Serena, varias oficinas, para empresas o instituciones 332t/367c, UF.10.500. ByC propiedades, F: 51-2215003

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11y Balmaceda. F: 933907913

UF 3.300 Coquimbo, Condominio Bosque, San Carlos Oriente, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

Casa en La Serena, sector Avda. Juan Cisternas, 3d, 2b, living-comedor, cocina, antejardín, entrada de vehículos, patio, UF.4.050. ByC propiedades, F: 51-2215003

Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños(1 en suite), 140 m2, amplio patio, con zona de parrilla y jardinería, sector Cielos del Valle, seguro y tranquilo, solo contado, \$80.000.000. F: +56920120397

La Serena, El Olivar, 153 m2 total, living, 2 dormitorios, 1 baño, cocina completo con cerámico, \$50.000.000. F: 968463749

Sector Millaray, Villa El Toqui, 3 pisos, 2d, 1b, entrada de vehículo, patio. F: +56997281371

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Laguna del Mar, piso 11, 2d, 2b, UF 3.990, sin comisión. F: 968311735

Dueño vende, Depto. 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2, sector Tambillo, Coquimbo, con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baño, (entrada al pueblo, atrás de Pretan), plano, su dueño, billetes, \$48.000.000. F: 995466308

Se vende Complejo Turístico que incluye derechos a Comunidad Agrícola Los Choros, con cabañas, luz, agua, gas, certificados, etc. Permiso de funcionamiento del SAG y Servicio de Salud. Valor \$500.000.000. F: +5697482964

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende parcela 5.000 m2, sector El Rosario, Cond. Lomas de Elqui, cercada, c/luz, acceso controlado, radier construido, 140 m2, Rol inscrito, \$40.000.000. F: +56987453728

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 2008 petroleo, 102.000 Km, único dueño, \$5.000.000. F: 993214539

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, llegar y trabajar, \$16.000.000. F: +56995409031

Vendo patente de Taxi, sirve toda la Región, llamar F: +56 9 94546000

Vendo Nissan March, 2016, full equipo, \$4.900.000, buen estado. F: 99 3181 512

VENDO - MAQUINARIA

Oferta Grúa Horquilla \$5.000.000. Factura exenta. Cel F: +569/94919564

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurant ubicado en streep center San Ramon necesita personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

Se necesita práctico o técnico en farmacia. Comunicarse al Whats-App F: 989227264

Colegio en la ciudad de La Serena, requiere Asistente Educacional, se ofrece contrato anual, 40 horas, correo: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com F: .

Empresa de Seguridad busca Guardias con curso al día, C.V. a: F: postulaciones@garyc.cl

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Educador(a) Diferencial en moda-

lidad de reemplazo, para jornada de 42 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Se requiere contratar personal para Area Administrativa con conocimiento avanzado en Office, cálculo y pago de sueldos y leyes sociales, confección de contratos de trabajo, uso y manejo de Previred. Reales interesados enviar sus antecedentes académicos y curriculares a la siguiente casilla electrónica: F: empleolaserena1@gmail.com

Colegio del centro de La Serena requiere contratar Docente de Historia por 28 (no es reemplazo). Enviar antecedentes a: F: irene.pizarro@cdsmls.cl

Aviso Concurso Público. Se necesita Capacitación para el Desarrollo de Estrategias Formativas y Disciplinarias para la mejora de la convivencia escolar en la comunidad educativa de acuerdo a la normativa educacional, para colegio en La Serena. Plan de Mejoramiento Educativo 2024. Solicitar bases técnicas a: F: colegiolsate@gmail.com

Colegio de Las Compañías necesita contratar 2 Educadoras(es) Diferenciales o Psicopedagogas(os) cursando segundo título de Educación Diferencial, para reemplazo en Programa de Integración por 36 y 43 horas hasta el 18 de Junio. Interesados(as) enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Obra en Coquimbo necesita Ing. Constructor, experiencia 5 años. Enviar antecedentes: F: postulacionesovalle23@gmail.com

Empresa Seguridad requiere Guardias OS-10 vigente, disponibilidad

inmediata, para obra en sector El Sauce (Coquimbo). Nochero 4X4, \$500.000 líquido. F: +56988075421

EMPLEO BUSCAN

Busco empleo cuidadora Adultos Mayores, Niñera, Asesora del hogar, experiencia. F: 935269774

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Vendo sepultura en Parque La Foresta, 2 capacidades y 2 reducciones, a mitad de precio del valor actual. F: 994268756

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Constructor Civil, experiencia y seriedad. Presupuesto Gratis. Fono F: +56963576100

Construcción, Techumbres, Canaletas, Radieres, Cerámicos. F: 983507084

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@

gmail.com. F: 999559379-512256872

TURISMO

Las Rutas de Tour FanyCam. Vacaciones invierno, 20.06.2024, 11 días, La Serena Iglesia la Tirana, 6 noches, Tacna, Iquique, Zofri. 13 .07.2024, 11 días, Iquique, Fiestas Alba la Tirana, 5 noches, Tacna Iquique, Zofri. 05.01.2024, 15 días, Cataratas Iguazu. 02.02.2024, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires Córdoba, sello Sematur. F: 997261329

VARIOS

Citación: Se cita a reunión a los Comu-neros de El Canal Los Romeros de El Tambo para el domingo 02 de junio en la sede comunitaria de la junta de vecinos de esta localidad. Primer llamado a las 09:30 horas, segundo llamado a las 10:00 horas. Puntos a tratar: Cambio de directiva. Catastro de aguas. Varios F: .

SÓLO MAYORES

Milf, colombiana, caliente, trato de pololos, llamar F: 949799453

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico, también domicilio. F: +56942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: +56959947077

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO HERNAN GALLEGOS SARAVIA", ROL C-321-2023, se rematará el 4 de junio de 2024, a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE ESCULTOR LORENZO HAROLD SALVO N°3179, LOTE N°18 DE LA MANZANA 7, CONJUNTO HABITACIONAL LOTEOS LOS NOGALES, LA SERENA, inscrito a fs. 11.303 N°7769 Registro de Propiedad año 2015 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$34.815.596. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD
Veintinueve de abril de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

En causa Rol C-3343-2023, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Ricardo Alberto Miranda Neira", del Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle "Rengifo N° 240, La Serena, se rematará el 05 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en Secretaría como unidad, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Konrad Zuse N° 1456 del Loteo Serena Oriente IV, Décima Etapa y que corresponde al Sitio N° 4 de la Manzana 9, La Serena. Inscrito a fojas 6.982 N° 5.209 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Mínimo posturas \$105.430.859.-. Interesados deben rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol V-371-2023, en autos sobre posesión efectiva, caratulado "ODE con ODE", por sentencia firme de fecha 17 de abril del año 2024, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don YANKO ANTONIO ODE JOFRÉ, cédula nacional de identidad N°7.655.333-5, a doña a Pamela Cecilia Ode Jofré, cédula nacional de identidad N°6.425.813-3, en razón de la existencia de Testamento Abierto, Repertorio N°10.632-2012, de fecha 27 de noviembre del año 2012, otorgado por el causante en La Serena ante el Notario Público titular don Oscar Fernández Mora. Demás antecedentes en expediente.- La Serena, veintidós de Mayo de dos mil veinticuatro.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol N° C-781-2024, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/ ALFARO ROJAS HERNAN ENRIQUE", se rematará el 18 de junio de 2024, a las 11:00 horas, inmueble ubicado en calle Waldo Alcalde N° 1141, que corresponde al sitio número 21 de la manzana 2, del Loteo Nova Hacienda VI, Etapa Seis D, Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Hernán Enrique Alfaro Rojas a fojas 13705 número 6593 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2017, rol de avalúos número 4122-21, de Coquimbo. Mínimo subasta: \$86.661.624. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena, 29 de abril del año 2024.-

JOHANNA ZARRICUETA RIVERA,
SECRETARIA SUBROGANTE.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa Rol C-4792-2023, juicio ejecutivo, caratulado "SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA/REBOLLEDO", se rematará el 11 de junio del año 2024 a las 12:00 horas, el inmueble denominado Lote A, resultante de la subdivisión del Lote 22, resultante a su vez de la subdivisión del resto del Lote 15, resultante de la subdivisión del Lote 15 y éste a su vez, de la subdivisión del inmueble ubicado en Polla Alta, El Molle, denominado Sitio número 2, comuna de Vicuña, inscrito a nombre de los ejecutados Carlos Aníbal Rebolledo Jiménez y María Cristina Ruidíaz Ferreira a fojas 1054 número 918 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, del año 2021, rol de avalúos número 412-607, de Vicuña. Mínimo subasta: \$8.846.431. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. Secretario Subrogante.

REMATE

13º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, rematará 6 junio de 2024, 13:30 horas mediante videoconferencia, plataforma Zoom, Departamento N°41 Edificio "Arrayan Poniente" Condominio "Parque Libertad", primera etapa, con acceso común por calle Juan Lorenzo Solís Castro N° 520, ciudad y comuna La Serena. Comprende derecho de uso y goce exclusivo sobre estacionamiento N°56, del área estacionamientos y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en que se emplaza el condominio y demás bienes que se reputan comunes. Inmueble inscrito a fojas 10750 número 7658 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena año 2016. Rol avalúo fiscal 4301-86, La Serena. Mínimo \$51.848.184. Saldo precio subasta deberá pagarse al contado, dentro 5º día hábil de efectuada, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Postores deben consignar garantía por 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre Tribunal, RUT 60.306.013-K, debiendo hacer entrega material de este en secretaría del Tribunal entre las 11:00 y las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Postores a más tardar 12:00 horas día hábil anterior a remate, deben manifestar intención participar en aquel, ingresando al efecto escrito en Oficina Judicial Virtual, con copia legible de vale vista, señalando correo electrónico para su conexión y número telefónico. También deberán enviar correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, asunto "Remate", indicando rol de la causa y fecha del remate para coordinar su participación en la subasta. Todo interesado para presenciar y/o participar deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás antecedentes, HDI SEGUROS S.A./ÁBALOS, Rol C-3412-2022. El Secretario.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol C-3213-2023, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO ITAÚ CHILE S.A. / RODRIGUEZ", se rematará el 19 de junio de 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en el Departamento 103 del primer piso del Edificio B del Condominio Valles de La Florida II (Etapa B), con acceso común por Avenida Arauco 5499, La Serena. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento 131 del área de estacionamientos, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que reputan comunes conforme a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 5816 número 3338 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018, inscrito a nombre del ejecutado Víctor Eduardo Rodríguez Fariñas a fojas 3004 número 2033 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2020, rol de avalúos número 3101-427, de La Serena. Mínimo subasta: \$33.912.791. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena, 9 de abril del año 2024.

JOHANNA ZARRICUETA RIVERA
SECRETARIA SUBROGANTE.

FUNDACIÓN ARTEVIDA, ALLEGRO Y VILLANUEVA

Muestra artística en busca de apoyo por centro cultural

En el contexto de la semana de la Educación Artística las organizaciones desarrollaron su primera muestra artística de manera conjunta. La actividad se llevó a cabo el pasado viernes 24 de mayo en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de La Serena.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La muestra artística comenzó con la participación de la Fundación Cultural Educativa ArteVida, donde un gran grupo de niños interpretó un tinku instrumental-vocal, dirigido por la Profesora de música Tatiana Espinoza Lamatta. Seguido a esto se presentaron las disciplinas de Danza y Teatro, trabajo orientado por Daniela Reinoso Olmos y Cristián Guzmán Forno respectivamente.

“Este trabajo corresponde al trabajo del cotidiano, del día a día, es parte de nuestro currículum escolar y se desarrolla durante todo el año”, explica Gabriel Espinoza Lamatta, Profesor de Educación Física UMCE, Gestor Cultural, con especialización en Formación Deportiva Universidad de Leipzig, Alemania, director de la Fundación Artevida.

ArteVida nace en el año 2015, con el objetivo de generar un espacio educativo con eje transversal en el desarrollo de las artes, la cultura y la corporeidad, actualmente reúne a 55 niños y niñas desde 1º a 8º básico, entre 7 y 13 años de edad. Esta iniciativa se gesta gracias a dos profesionales de la educación, que no solo cuentan con una sólida formación académica sino también con una trayectoria de más de 20 años de experiencia pedagógica.

La segunda parte de la muestra estuvo a cargo de la escuela coral de la Fundación Educativa Musical y Cultural Allegro, quien el año próximo cumple quince años de trabajo ininterrumpido. Inició su presentación con el Coro Infantil, agrupación conformada por niños y niñas entre los 6 y los 11 años. Esta agrupación es dirigida actualmente por la profesora de música Tamara Sanhueza y el profesor Francisco Espinoza.

Posteriormente fue el turno del coro de Jóvenes Allegro, quienes fueron la primera agrupación de la Academia Allegro allá por el año 2010. “El coro ju-

venil ha sido el encargado de gestionar y ejecutar los Campamentos Corales que se han desarrollado a través del tiempo, ya en siete versiones; estos jóvenes son los que planifican, organizan y echan a andar esta hermosa iniciativa donde participan coros de todo Chile y del extranjero.” Indica Francisco Espinoza Lamatta, profesor de música formado en la Universidad de la Serena, Magíster en Didáctica de la Música Universidad CAECE, B. Aires, Argentina.

El último coro en presentarse fue el Coro Femenino, el cual está conformado por ex integrantes de Allegro de diferentes generaciones. El repertorio presentado fue la obra “Baguala de Juan Poquito”, de la compositora María Elena Walsh.

La tercera parte de este encuentro estuvo a cargo de la Fundación Cultural Villanueva, dedicada a rescatar, desarrollar y difundir la música antigua, con énfasis en el patrimonio musical americano con su elenco “Orquesta Escolar de Música Antigua”, quienes interpretaron: “Pavane des saisons” y “Marcha para la ceremonia de los turcos” de J.B. Lully.

“Nuestra Fundación está conformada por diversas agrupaciones, como el Ensemble Villanueva de La Serena, la Orquesta Barroca La Serena, el Coro Madrigalista, el Consort de flautas dulces y agrupaciones de música



Un masivo encuentro con la comunidad generaron la Fundación artevida, allegro y villanueva

de cámara. Así también, desarrolla programas de formación como la Orquesta Escolar de Música Antigua, diversos cursos de música antigua europea y americana y además produce el Festival Internacional de música colonial, los cuales convocan a una gran cantidad de especialistas en la interpretación históricamente documentada, provenientes de diversos puntos de Chile y el extranjero.” Nos complementa su directora Tatiana Espinoza Lamatta, profesora de música egresada de la Universidad de La Serena, Gestora Cultural, U. Chile y Cellista con especialización en Música Antigua del Conservatorio Guido Cantelli, Novara, Italia y Conservatorio

Manuel de Falla, B. Aires, Argentina.

Como cierre se presentaron en conjunto los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las tres Fundaciones organizadoras del evento, interpretando en primer lugar “El caracol Agustín”, del grupo Mazapán y posteriormente “Sisi Kumbalé”, canción tradicional Africana.

Hacia el final del evento los líderes de cada fundación entregaron un mensaje de agradecimiento a la comunidad, además de invitarlos a seguir apoyando a los niños y jóvenes que pertenecen a las agrupaciones artísticas que dan vida al trabajo, y subrayando el aporte del Centro Comunitario Cuatro Esquinas.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

DR. DIEGO POLANCO
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

- ➔ Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 • +569 79478253
- ➔ www.instagram.com/drpolanco
- ➔ www.diegopolanco.cl

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

0-0 EN LA PORTADA

La Serena y Rangers en un empate que deja todo igual en la cima

El puntero y sublíder del Torneo del Ascenso, jugaron, en la fecha 14 de la temporada regular, a la cautela ayer en La Portada, con un empate de escasas emociones y poco atrevimiento.

Carlos Rivera V./ La Serena

 @eldia_cl

La conformidad reinó en la tarde de ayer luego que los líderes del Torneo del Ascenso, CD La Serena y Rangers de Talca, firmaran un discreto empate en blanco en el marco de la décimo-cuarta fecha de la temporada 2024. Una paridad que dejó al puntero y el sublíder del Maule, distanciados por los mismos cuatro puntos en la cima, una igualdad que podría sacar provecho el tercero de la clasificación Limache, que si consigue vencer en su visita a Santa Cruz, avanzaría a la segunda posición, tres por debajo de los rojos de La Portada. Cualquier otro resultado



LAUTARO CARMONA

Altamirano ganándole a Sebastián Acuña en uno de los pocos centros con ventaja que encontró el goleador papayero.

REMATE

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará presencialmente en las dependencias del Tribunal, el día 13 de junio de 2024, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en Avenida Los Perales N°1461, del Loteo Serena Oriente III, Novena Etapa, comuna de La Serena, inscrito nombre de la demandada doña Cecilia Fabiola Varela Norambuena, a fojas 8954 N°6117, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta: UF.4.810 en equivalencia pesos día subasta. Precio pagadero al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo fijado en la causa mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes expediente Rol C-4123-2019, caratulada "BANCO DE CHILE con VARELA NORAMBUENA", Juicio Ejecutivo-Desposeimiento. Secretario Subrogante.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA" se rematará el 10 DE JUNIO DE 2024, a las 12:00 horas en recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta N°5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hijuela N°6 del predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal N°539-106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$11.082.644.-, Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2195-2023 "BANCO SANTANDER-CHILE con PAREDES HUERTA", fijó 10 de junio de 2024, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el Departamento N°H-203 del 2º piso del EDIFICIO H y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°47, ambos del CONDOMINIO BRISAS DE LA FLORIDA III, con acceso común por CALLE EL ARÁNDANO N°5.337, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 10.869 N°7.277 del Registro de Propiedad del año 2.019 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de Avalúo N° 3.089-264 de La Serena. Mínimo subasta \$57.955.392, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado emitido por Banco del Estado de Chile. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Veintiséis de abril de dos mil veinticuatro.

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA

REQUIERE CONTRATAR PARA TRABAJO EN LA SERENA/COQUIMBO

A.- INGENIERO CONSTRUCTOR/CONSTRUCTOR CIVIL/ARQUITECTO
B.- JEFE (A) DE TERRENO
C.- SUPERVISORES (O. GRUESA/O. INTERMEDIA)

REQUISITOS
*A: Mínimo, 10 años de experiencia comprobable en el rubro
*B y C: Mínimo, 5 años de experiencia comprobable en el rubro
Indicar pretensiones de renta

Interesados enviar su currículum al correo:
Rrhobras2024@gmail.com rrhobras2024@gmail.com

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N° 240, REMATARÁ EL DÍA 6 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 11:30 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE ARQUITECTO DOMINGO GONZÁLEZ RIVAS 1642 QUE CORRESPONDE AL SITIO 16 DE LA MANZANA 23 DEL CONJUNTO HABITACIONAL BARRIO UNIVERSITARIO II COMUNA DE LA SERENA INSCRITO A FOJAS 2398 N° 2193 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA DEL AÑO 2022. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 54.673.513; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO; NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE 5 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DEL REMATE Y LOS AUTOS C-521-2022, CARATULADOS SEPÚLVEDA CON LÓPEZ. LA SERENA 19 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA(S)

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

del elenco de la provincia de Quillota, dejará a los pupilos de Erwin Durán como ganadores de la primera mitad de la competencia, un título que se enmarca en el deseo de ir por el título y el ascenso.

Lo cierto es que el duelo de ayer en La Portada ofrecía un mayor repertorio por la campaña que precedía a ambos elencos, aunque en el terreno de juego, el respeto y el poco atrevimiento, marcó una tendencia que por momentos rompía uno u otro elenco.

La Serena, con la mejor defensa del proceso y un buen rendimiento en calidad de local, recibía a los piducanos de Juan José Luvera, convertidos en una visita bastante desagradable para todos, por lo que la promesa se quedó solamente en tímidos amagues.

Rangers construyó la más clara del primer tiempo en una rápida contra con un remate final de Milton Alegre, que entre Lucas Alarcón y Enzo Guerrero, de lo mejor en el local, al igual que el portero Eryin Sanhueza, sacaron desde la misma línea de sentencia a los 40'.

En este tiempo el local no logró llevar el partido a su antojo, sufrió las marcas y la liviandad de su ataque, se vio reflejada luego que Rangers, hiciera un cerco sobre su artillero Lionel Altamirano.

En la segunda mitad, La Serena continuó en los primeros minutos con tímidos remates de Ethan Espinoza

 	
0 LA SERENA V/S RANGERS 0	
ESTADIO: LA PORTADA ÁRBITRO: Cristian Garay PÚBLICO: 4.898 Espectadores	
E. Sanhueza D. Sanhueza L. Alarcón E. Guerrero R. Osorio S. Díaz S. Gallegos JI. Figueroa E. Espinoza S. Molina L. Altamirano	G. Rodríguez C. Díaz B. San Juan S. Acuña K. Egaña I. Caroca I. Ibáñez A. Marquez M. González A. Abalos M. Alegre
DT Erwin Durán	DT Juan José Luvera
CAMBIOS	
86' C. Lobos x Gallegos. 86' M. Ramírez x Figueroa. 89' L. Rinaldi x Espinoza. 89' R. Meléndez x Molina. 90+4' V. Durán x Osorio.	69' G. Moya x Abalos. 76' G. Gotti x Ibáñez. 90+1' J. Contreras x González.
GOLES	
No hubo	
INCIDENCIAS	
Amarillas: Díaz y Rivas (LS); Alegre, Marquez (R).	



LAUTARO CARMONA

La zaga serenense no pasó grandes zozobras gracias al buen trabajo de sus zagueros Enzo Guerrero y Lucas Alarcón, sin embargo quedaron al debe en el área rival.

y Gallegos, aunque nuevamente el Rojinegro inquietó a Sanhueza con un remate de distancia de Kevin Egaña que fue devuelto por el travesaño.

Sobre el final, sin grandes argumentos, ambos equipos se conformaron con la igualdad, entendiéndose que cualquier tropiezo podía costarle muy caro.

En la próxima jornada, la 15 y última de la oprimera rueda, La Serena viajará hasta Temuco para enfrentar al Pije en el Estadio Germán Becker, sábado a las 12:30 horas, mientras que los piducanos volverán al Fiscal de Talca, para enfrentar a Recoleta, lunes 3 de junio a las 20:30 horas.

La conformidad del deté Durán

El técnico del conjunto serenense, Erwin Durán, consideró que el equipo estaba jugando bien, razón que lo llevó a realizar los cambios sobre el final del compromiso, "el equipo me dejó una grata sensación, se jugó como lo viene haciendo el equipo, incluso con un mejor nivel futbolístico que otros partidos".

Sin embargo, el deté serenense, reconoció que les faltó mejorar en el tramo final, "el equipo fue a buscar y me dejó tranquilo, sobre todo el segundo tiempo, aunque nos faltó tranquilidad en la puntada final, aunque hay que considerar que estábamos ante un buen rival, de peso, con buenos jugadores, especialistas en la categoría".

ANTONIO PUGA S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2023

SEGUNDO: Renovación de directorio

TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 2024, a las 17:30 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2023

SEGUNDO: Renovación de directorio

TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

INMOBILIARIA FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 2024, a las 18:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2023

SEGUNDO: Renovación de directorio

TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

AAC

REMATE JUDICIAL Y CONCURSAL EN COQUIMBO.

SABADO 01 DE JUNIO DE 2024, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N.º 641, 2º PISO, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

SE REMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES VARIAS

- AUTO JAC JS2 HATCHBACK 1.5 AÑO 2023, PLACA SGDS.17
- AUTO KIA MOTORS RIO 4 LX 1.4 AÑO 2020, PLACA LYLZ.95
- AUTO SUBARU ALL NEW LEGACY LTD AWD CVT 3.6R AÑO 2018, PLACA KCRB.36

CAUSAS JUDICIALES: Roles: Rol C-2519-2023 del 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-558-2022 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-2796-2022 del 3º Juzgado de Letras de La Serena.

CAUSAS CONCURSALES: Rol C-447-2024 del 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-446-2024 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-299-2024 del 3º Juzgado de Letras de La Serena.

- STATION WAGON GEELY COOLRAY 1.5 AUT AÑO 2022, PLACA RXXR.18, MINIMO \$9.490.000.- COMISIÓN 7%
- STATION WAGON HYUNDAI TERRACAN 2.5 AÑO 2004, PLACA XL.7803, MINIMO \$2.990.000.- COMISIÓN 7%

Exhibición: Viernes 31 de mayo de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, VEHICULOS, en parcela 52 etapa D sector El Panul "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", Comisión 10% Y 7% más IVA, Garantía de \$400.000.- por vehículo el día antes del remate, Pagos con cheques (consultas anticipadas), transferencias o vale vista. Facturación de vehículos de forma inmediata. Solicitar antecedentes sobre: multas u otras restricciones.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM Nº505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL.

ESPECIES:

JUGUERA, HORNO ELECTRICO, TELEVISORES, REFRIGERADOR, CAMINADORA, HERVIDOR, TELEFONOS CELULARES, LAVADORAS, LAVAMANOS, JUEGO LIVING NORMANDO 3 CUERPOS Y 2 SITIALES, MESA DE CENTRO CUBIERTA DE VIDRIO, ESCRITORIO EN L, SILLA GIRATORIA PARA ESCRITORIO, MICROONDA, ASPIRADORA, ESTUFA A GAS, SCOOTER ELECTRICO, TABLA BODYBOARD, PLANCHA PARRILLA ELECTRICA, CAJA PARA HERRAMIENTA, TAZA PARA BAÑO CON ESTANQUE, TINA DE BAÑO, PLANCHA PARA ROPA, COMPUTADOR, MINI PIMER, BATIDORA, ALISADOR DE PELO, SECADOR DE PELO, ONDULADOR DE PELO.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	28	13	8	+13
2 Coquimbo U.	27	13	8	+8
3 U. Católica	27	14	8	+8
4 Colo Colo	26	14	8	+12
5 Iquique	24	14	7	+3
6 Palestino	21	13	6	+8
7 U. Española	21	13	6	+5
8 Everton	21	14	6	0
9 O' Higgins	16	14	4	-8
10 Huachipato	16	14	4	-8
11 Ñublense	15	13	4	+3
12 A. Italiano	14	13	4	-2
13 Cobreloa	14	14	4	-19
14 Cobresal	12	14	2	-4
15 Copiapó	9	13	3	-8
16 U. La Calera	8	13	2	-11

Programación Fecha 14°

Viernes 24/05

Palestino	0-1	U. Española
U. La Calera	1-2	Coquimbo U.

Sábado 25/05

Huachipato	1-0	Everton
Iquique	0-3	Colo Colo
U. Católica	4-1	Cobreloa
O'Higgins	2-2	Cobresal

Domingo 26/05

15:00 Copiapó	Vs.	A. Italiano
17:30 U. de Chile	Vs.	Ñublense

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	30	14	9	+10
2 Rangers	26	14	8	+8
3 Limache	24	13	7	+10
4 Magallanes	23	14	7	+6
5 AC. Barnechea	22	13	6	+4
6 Antofagasta	20	13	6	+4
7 Santa Cruz	20	13	6	-1
8 San Luis	19	12	6	-1
9 Stgo. Morning	16	12	4	+2
10 San Marcos	16	13	5	0
11 Recoleta	16	12	5	-3
12 U. de Concepción	16	13	5	-7
13 Stgo. Wanderers	14	12	3	-2
14 Curicó U*	12	13	4	-5
15 Temuco	12	13	3	-7
16 U. San Felipe	4	14	1	-16

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 14°

Sábado 25/05

La Serena	0-0	Rangers
Magallanes	2-1	U. San Felipe

Domingo 26/05

12:30 Wanderers	Vs.	Antofagasta
12:30 Recoleta	Vs.	Temuco
15:00 Curicó	Vs.	Stgo. Morning
20:00 Santa Cruz	Vs.	Limache

Lunes 27/05

18:00 Barnechea	Vs.	U. de Concepción
20:30 San Marcos	Vs.	San Luis

TAMBIÉN PARTICIPÓ LA GABINETA

El corazón del Masters Runners se luce en la Maratón de Lima



(FOTO CMR)

La delegación de atletas de la región de Coquimbo del team Masters Runners, se lució en la maratón de Lima 2024. (Foto CMR)

Carlos Rivera / La Serena

@eldia.cl

La pasión por el running trasciende fronteras, y el team Masters Runners así lo hace notar. La delegación de la región de Coquimbo, se hizo presente en la maratón Adidas Rímac 42K, celebrada el fin de semana en la ciudad de Lima, en un recorrido que les permitió conocer los parajes de Miraflores, Plaza Grau y Larcomar entre otros.

La misión compuesta por 21 corredores, se hizo presente en las distancias de 42K, a través de cuatro de sus atletas y 21K, el resto de los deportistas, equipo que puso a prueba su entrenamiento y dedicación, como también el espíritu de comunidad que los caracteriza.

En esta edición de la maratón de

El team regional asistió con una delegación de 21 atletas a la prueba pedestre del Rímac, que congregó a deportistas de todo el mundo.

Lima, aparte de destacar a todos sus Runners por sus logros deportivos destacó, en especial, la participación de Claudio Díaz, administrador del complejo deportivo de CMP, junto a su hija Gabriela, unidos no solo por lazos familiares sino también por el mensaje de inclusión, donde cumplió los 21k en 2 horas en su silla de ruedas "La Gabineta", que simboliza la inclusión y el amor que definen al Team Masters

Runners.

"Estamos inmensamente orgullosos de esta participación, por cada uno de los integrantes del team, porque sabemos que cruzaron esta meta tras meses de entrenamiento, esfuerzo y mucha disciplina", comentó Díaz a Diario El Día, reconociendo el esfuerzo que han realizado cada uno de los participantes, ya que además del compromiso deportivo, detrás de esta expedición hay un fuerte compromiso económico.

"Seguimos alcanzando nuestros objetivos deportivos, juntos como equipo, y marcando gran presencia en carreras internacionales", acotó el funcionario CMP.

Luego consignó que el club es un reflejo de su presente vibrante. Fundado hace casi ya tres años, han crecido hasta contar con más de 100 socios, convirtiéndose en un emblema de inclusión y diversidad en la Región de Coquimbo donde desarrollan desde entrenamientos funcionales en el mismo complejo de la CMP Romeral hasta sesiones de fondo en la Avenida del Mar y desafíos en los cerros para el trail, "el club ofrece una experiencia completa para corredores de todas las edades", resalta, como una manera de extender la invitación a quienes deseen sumarse a la organización.

Finalmente agradeció el apoyo recibido durante este tiempo por la Compañía Minera del Pacífico, "realmente ha sido esencial en crecimiento del equipo, fomentando el desarrollo sostenible del territorio y su gente donde los valores integridad, compromiso y colaboración resuenan en el día a día", concluyó.

POLIDEPORTIVO

Segunda fecha del Campeonato de Velocidad en el asfalto de Huachalalume

Este domingo, con un programa que comprende carreras en tres categorías, se disputará la segunda fecha del Campeonato de Velocidad en el Autódromo Huachalalume. La segunda jornada del calendario anual, tendrá la participación de 42 coches, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la organización.

Destaca Eladio Egaña, directivo del CAD, extendió la invitación a los aficionados tuercas, comentó que el programa contempla las clasificaciones en el primer turno y el desarrollo de las respectivas carreras, por lo que el ruido de motores se dejará sentir desde las 10:00 horas en las categorías GT Nissan V16, Fórmula Nacional 600 y la Sport Cup.



Fórmula 1: Charles Leclerc lidera la clasificatoria y saldrá primero en el GP de Mónaco

El Gran Premio de Mónaco vivió su ronda clasificatoria durante este sábado, con Charles Leclerc quedándose con el primer puesto para la largada final. Un tiempo de un minuto, 10 segundos y 825 milésimas dejaron la pole en manos del monegasco que comandó la jornada como local.

Oscar Piastri (McLaren) saldrá segundo tras acabar a 0.154s de Leclerc. Carlos Sainz (Ferrari) arrancará en el tercer puesto. Max Verstappen, líder total de la Fórmula 1, partirá sexto.

El desempeño de Leclerc además marcó la pole position número 250 para la escudería Ferrari en la historia de la F1.

La carrera final tendrá lugar este domingo a partir de las 09:00 horas de Chile.

CONDominio COSTA HORIZONTE

¡Visita Departamento Piloto!



DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CON CALLE LAS PARRAS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

